

POLÍTICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

EL PARLAMENTO INGLÉS

Una nota oficiosa anuncia que los secretarios del partido liberal en Inglaterra se hallan ocupados en los preparativos para unas elecciones generales. Indica esto que el Gobierno considera casi imposible salvar las dificultades de la situación presente, y que se hace necesario de nuevo consultar la opinión del país. De gran prudencia fué el discurso de Mr. Asquith en Oxford; muy reservado estuvo Mr. Winston Churchill al hablar, recientemente, en Manchester. La situación del Ministerio se halla gravemente comprometida. Sobre dos cuestiones de extrema importancia está dando batalla: la anulación del derecho de veto en los Lores y la aprobación de los presupuestos. Sin dar paz á la acción parlamentaria, el Gobierno se propone que la Cámara de los Comunes resuelva la cuestión del veto, y sin esperar la resolución de los Lores, hacer que se voten íntegramente los presupuestos formulados por Lloyd George. El primer pleito lo ganará el Gobierno seguramente en primera instancia. Pero, al llegar á la Cámara de los Lores para su resolución definitiva, será pleito perdido. Aspirar á que la Cámara de los Lores haga renuncia voluntaria, al igual que la Corona, al derecho de veto, es aspirar á lo imposible. Y aunque así fuera, la nación aceptaría una Cámara única, quedando sin una necesaria ponderación de fuerzas sociales interviniendo en todos los negocios públicos? Para tan trascendental reforma, que cambiaría la constitución política de Inglaterra, habrá que consultar en nuevos comicios la voluntad de la nación. Esta es la mayor dificultad con que tropieza el Gobierno, sin una gran fuerza parlamentaria detrás, apoyándolo, para resolverlo.

De añadidura, la situación del Gobierno en la Cámara de los Comunes es también comprometida. Los presupuestos de Lloyd George no serán aceptados íntegramente. Clertos impuestos los rechazan los irlandeses, aliados de los ministeriales. ¿Transige el Gobierno, haciendo concesiones? Pierde entonces toda la autoridad de su política económica y social. ¿Mantiene sus proyectos? Pues será derrotado en la primera escaramuzza parlamentaria. Llevado el pleito de nuevo á los comicios, ¿será definitivamente resuelto? Si los resultados electorales son tan indecisos como los últimos, la cuestión continuará en pie.

LA CUESTIÓN BALKÁNICA

Se ha anunciado ya oficialmente la conclusión de las negociaciones para un acuerdo diplomático entre Austria y Rusia, terminando el estado de tirantez de relaciones que entre ambas naciones existía, constituyendo una preocupación y una amenaza para la paz europea. Desde 1908, á raíz del golpe de Austria anexionándose la Bosnia y la Herzegovina, ensanchando el territorio del Imperio hacia la orilla derecha del Danubio; pero con violación de un Tratado internacional, las relaciones diplomáticas entre Austria y Rusia habían quedado, si no rotas, á lo menos, por anormales, comprometidas. Las Embajadas de ambos países en Viena y San Petersburgo quedaron confiadas á los encargados de Negocios, que no eran recibidos por los Soberanos. El golpe audaz del barón d'Arenthal, á espaldas de M. Isvolski, ministro de Estado ruso, no sólo sublevó los ánimos en Servia, al punto de estallar una guerra, sobresaltó en Bulgaria, irritó en Turquía, sino que produjo honda indignación en la corte de San Petersburgo, amenazando arrastrar en este movimiento, por razón de las alianzas, á toda Europa.

Hubo un momento, hace poco más de un año, en que se temió que la cuestión balcánica encendiese la conflagración europea. La diplomacia, interviniendo con prudencia y por miedo, apagó las cóleras levantadas, pero no logró calmar los recelos. Turquía mantuvo amenazante con Bulgaria. Rusia quedó á medias palabras, y nada corteses, con Austria. Al primer soplo, por cualquier imprevista circunstancia, el temido conflicto de los Balcanes podía estallar de nuevo.

Todo va ahora tras silenciosas gestiones canchillescas, por buen camino. Las visitas del Rey Pedro de Servia y del Zar Fernando de Bulgaria á la corte de Constantinopla acabarán con la intranquilidad de la recelosa actitud de Turquía.

El acuerdo austrorruso viene á afirmar ante Europa toda clase de garantías, pues estipula lo siguiente:

Primero, mantenimiento del statu quo en Oriente; segundo, apoyo del nuevo régimen turco; tercero, libre desenvolvimiento interior, así político como económico, de los Estados balcánicos.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Hasta ahora en Norteamérica, dos grandes partidos, el republicano y el demócrata, habían agrupado todas las fuerzas del país. Ahora el republicanismo se ha dividido, constituyendo dos partidos. La nueva fracción se llama de los «insurgentes», y trata de formar un gran núcleo, que sustentará las ideas de Roosevelt, y que combatirá, después de haberle dado el triunfo para la Presidencia en las últimas elecciones, la política de Mr. Taft.

La primera lucha se ha entablado en la Cámara de Washington, y en ella fueron vencidos, quedando en minoría los republicanos gubernamentales. Unidos los «insurgentes» á los demócratas, obtuvieron en una votación una veintena de votos de mayoría sobre una cuestión de orden interior. A punto estuvo el Presidente de la Cámara, Mr. Cannon, que ha venido siendo una especie de dictador en la po-

lítica parlamentaria, de ser destituido de sus funciones por un voto de censura, salvado á última hora por el voto de algunos «insurgentes» resellados.

De todos modos, la situación parlamentaria en los Estados Unidos ha cambiado por completo, y la obra legislativa será contraria á las inspiraciones de Taft.

SIGUEN LAS ADHESIONES

HOMENAJE A CHAPI

Para un español.

Identificados con el sentido de la campaña, tan perseverantemente sostenida por usted, en demanda del homenaje que la memoria del gran maestro Chapi reclama de los amantes del arte patrio, habíamos limitado nuestra intervención á esperar con cierta pasividad que aquellos que, por la representación artística aneja á ciertos cargos, ó por aquella que naturalmente se deriva de analogías profesionales, parecían más indicados para encauzar esta gran corriente de admiración hacia un nombre ilustrado, con una producción artística tan variada como excelente, aportaran su iniciativa organizando el homenaje debido á tan eminente figura, para agruparnos en su torno, incorporando nuestro entusiasmo y nuestro más decidido concurso á lo que juzgamos una deuda nacional. Pero pasa el tiempo, y sólo una minoría de escogidos agita la idea, que, sin duda por venir de quien viene, cristalizará en algo grande, práctico, digno del objeto que se persigue; y entre tanto, nos llega de París la buena nueva anunciando que el día del primer aniversario de la muerte del maestro, un público, por extranjero menos obligado á conocerle y admirarle, le honrará en lo que creemos más habría de satisfacerle: escuchando una parte de su inmensa obra en los salones de Le Journal.

Y esto, que demuestra lo que una voluntad resuelta puede conseguir, nos sugiere la duda de si habrá algo más de nuestra tradicional apatía en este asunto, que, para todo español amante de sus glorias artísticas, es, y no puede menos de ser, de estricta justicia.

Por si acaso, y sin ofrecerle por ahora iniciativa que deseamos y creemos habrá de llegar, al fin, autorizada con otros prestigios, nos apresuramos á expresarle nuestra adhesión más firme é incondicional, tanto á lo que posteriormente tienda á enaltecer la figura del glorioso maestro.—Emilio Segarra.—Antonio Madrid Moreno.—Alfonso Velasco.—José María G. Patón.—José Escudero.—Eugenio Barroso.—Manuel Abril.—Luis López Donato.—Gabriel Pencillo.—Antonio Castellain.—F. del Castillo.—Luis de San Simón.—Virgilio Moreno.—Narciso López.—Pablo Luna.—Carlos Tassier.—H. Barrera.—Antonio Estremera.—Antonio Sánchez.—Enrique López Somosa.—Fausto Ubreño.—Julian J. Nenual.—Tomás Barbajosa.—Ricardo Mediano.—Santiago Heredero.—Isidro Martínez del Yerro.—Pascual Barrera.—Ubaldo Lenares.—Antonio P. Gámez.—Juan Rodríguez de Alba.—Juan C. Díaz.—Julio Simón.

ECOS

La representación del «Candidato», de Gustavo Flaubert, en el teatro del Vaudeville, fué un desastre terrible. Hubo risas, gritos, silbidos. Nada faltó.

Y el gran novelista, sin despecho alguno, escribió á Jorge Sand:

«Para fracasos, éste. Los que pretenden lisonjearme me dicen que la comedia gustará al verdadero público. No lo creo. Mejor que nadie, conozco sus defectos. Si Carvalho no me hubiera angustiado durante un mes con las correcciones que yo hacía, hubiese hecho más y tal vez hubieran cambiado las nuevas enmiendas el resultado final. Pero estaba ya tan desalentado, que por un millón no hubiera cambiado una línea. En resumen, me he hundido.»

Y más adelante:

«Confieso que me hubiera sido agradable ganar algún dinero; pero como mi caída no ha sido asunto de arte ni de sentimiento, ciérralo los ojos y me resigno.»

¡Compárese esta modestia y esta franqueza de Flaubert con la insensata vanidad de tantos y tantos majaderos rebeldes!

Los gastos de la Cámara francesa—en su régimen interior y sin contar naturalmente lo que cobran los diputados—aumentan que es un gusto.

Vengan cifras. En 1909 se elevaron dichos gastos á 106.801 francos. En 1910 ascenderán á 108.000.

Sólo el papel costará este año más de 10.000 francos.

Pero lo extraordinario es lo que se gasta en impresión de documentos. En 1907, el gasto fué de 603.000 francos. En 1908, de 627.000; en 1909, de 656.000.

¿Qué poemas son esos cuya impresión tanto ha costado? Seguramente no serán *La Iliada* y *La Divina Comedia*.

La Reina Ranavaloa ha pedido autorización al Gobierno francés para ir á París.

Desde que dejó el Trono, la ex Soberana de Madagascar vive pacíficamente en la residencia que el Gobierno francés le designó en Argelia.

Dos años lleva la pobre Reina sin ver París; pero ahora necesita irremisiblemente ir allá.

La razón que alaga no puede ser más atañible; quiere asistir á una representación de *Chanticleer*.

PASEOS POR MADRID

El «cangrejo» y la política

SAN JERONIMO-ATOCHA

Como este tranvía, en este trayecto, suele circular con toda calma, sin apresuramientos perjudiciales—recuérdese que una vez se «apresuró», al desprenderse del coche á que iba sujeta, una jardinera, y produjo una catástrofe—, y como sin duda por eso, ó por otras cosas, la Compañía explotadora tiene para esta línea en el recorrido de que hablo horario fijo, es decir, servicio de hora en hora, los viajeros habituales en la de ocho á nueve de la mañana tenemos tiempo para todo.

Antes había alguna abundancia de coches en esta línea. La espera de uno en la esquina de Cedaceros y Alcalá, á la hora antes dicha, permitía leer un par de periódicos. Ahora, desde que la Compañía del «cangrejo» es la misma Compañía general, y no hay miedo, por tanto, á la competencia de ninguna otra Compañía, las cosas han cambiado. Ahora puede cualquier viajero, mientras aguarda el «San Jerónimo-Atocha-Norte-Mediterráneo», leer toda la Prensa matutina, oír misa—si éste es su gusto—en las Calatravas y desayunarse, si le place, en el Suizo ó en la «Maison Dorée».

Sería injusto decir que lo molesto de la espera no está compensado. Lo está, y muy cumplidamente, á mi juicio, por lo curioso de las observaciones que pueden hacerse.

Hay una hora de la mañana, esa de ocho á nueve, precisamente, en que el «cangrejo» se llena de mauristas. El jefe de los conservadores madruga mucho—que se lo pregunten al Sr. Moret!—, y sus amigos suelen visitarle en las primeras horas del día. Entre ocho y ocho y media de la mañana podría cualquier repórter obtener allí noticias políticas de mucha importancia con sólo ver el número y la calidad de las personas que suelen montar en el «cangrejo» á la puerta del Nuevo Club y se apean luego en la puerta de la casa número 18 de la calle de la Lealtad. Sería curiosa la estadística que podría formarse y ella certificaría, seguramente, de los personajes conservadores que imitan mejor á su jefe en lo de madrugar más, lo mismo en estos días de oposición y de encasillado que en aquellos otros de reparto de hegemonías.

Otra observación curiosa, muy digna de ser tomada en cuenta, es la de que el público de esos tranvías, en dicha hora y en otras, está compuesto casi totalmente por personas de la amistad, de la afección, de la provincia ó del distrito de los ministros que ocupan los departamentos de Instrucción pública y Fomento. En tiempos de Bugallal ó de Besada, pongo por caso, el «cangrejo» de San Jerónimo-Atocha era una especie de compendio y resumen del rápido de Galicia. Quien hubiera querido entonces saber á qué atenerse sobre «jeitos» y «traineras» más ó menos marítimos ó electorales de las provincias gallegas, allí habría tenido seguramente información abundante y cierta.

Cuando era ministro de Fomento Sánchez Guerra, recuerdo que una mañana, lleno el tranvía, como de costumbre, alguien dijo en la plataforma posterior, donde yo iba:

—¿Que sí, hombre; es él!

—¿Que no es él!—contestó otro viajero, mirando al interior del coche.—No es; fíjate bien.

—Ya me he fijado. Fíjate tú.

—¿Sabes que creo que sí?... ¿Y sabes que no pasan días por él?

¿Sabes ustedes quién era «él»? ¡Guerrita, el gran Guerrita, es decir, D. Rafael Guerra y Bejarano, rico haciendo cordobés, ex matador de toros, tipo andaluz hasta la médula, en traje clásico de su tierra, con marseles de coderas, amplio «pavero» gris, faja negra y camisa blanca como el ampo de la nieve! Le acompañaban otros cordobeses, alguno en traje de ceremonia y con flamante chistera «de ocho reflejos».

Un viajero, entusiasmado, se dirigió al antiguo idolo para decirle:

—Se le saluda á usted; se le recuerda y se le quiere...

—Gracias—repuso el incommensurable torero, alargándole la mano.—¡S'apresia la güena voluntad!

—¿Se puede saber á qué ha venido usted á esta tierra, donde tantos admiradores dejó?

—Sí, señor. Hemos venido acá á ve la despedida del Conejo...

—¿Y ahora...?

—Ahora vamos á ve á D. José, er señó ministro de Fomento, pa arreglá una mija de pantano «allá abajo», á la vera de Arcolea...

Aquí, un observador transcendental, habría podido decir: ¡Alcolea! Un recuerdo glorioso de la libertad... ¡Guerrita! Un recuerdo también glorioso de la fiesta española por esencia, presencia y potencia... ¡El pantano de «allá abajo», á la vera de Arcolea! Una esperanza de regeneración agrícola, alentada por un torero, que ha sabido hacer de las pesetas ganadas á pulso algo más práctico y útil que fomentar timbirimpos, alhajar *cocottes* ó enriquecer perfumerías.

Hay otro tranvía especial, el de las nueve de la mañana, que yo llamo «el de la escuela». Esta escuela es la de Ingenieros de Caminos, que está, como ustedes saben, en la calle de Alfonso XII, al final del Retiro.

Quien no monte en este tranvía en la calle de Cedaceros, perderá el tiempo. Durante el trayecto es imposible subir á él. Sale lleno de San Jerónimo, y así llega á la Escuela de Caminos. Su público es de alumnos de esta escuela, que aprovechan el recorrido para dar el último repase á la lección del día. Muchos

estudian en alta voz, durante los breves minutos del trayecto, el problema que han debido estudiar la noche anterior. Los diálogos son interesantísimos. Véase la clase.

—¿Cómo dijiste que era esta fórmula?

—Multiplicando la altura por la densidad y extrayendo esa raíz cúbica.

—La Carmen Andrés y la sobrina de tu patrona van á hacer perder el juicio, el sueño y la convocatoria.

Y así por el estilo.

Ahora, en estos días, desde que subió al Poder el Sr. Canalejas, el «cangrejo» de San Jerónimo-Atocha es una verdadera romería, una peregrinación. Ya se conoce que tiene á su cargo uno de los ministerios instalados en el gran edificio de la Puerta de Atocha el señor conde de Romanones.

El público de estos coches es abigarrado y multicolor. Artistas, catedráticos, maestros, maestras, políticos, candidatos, diplomáticos, elementos sociales de todas clases, que acuden á solicitar el amparo oficial, el favor político y la grande y legítima influencia del ilustre conde de Romanones. En estos viajes se oye hablar de política, de Arte, de Literatura, de encasillado, de Pedagogía, de reformas en la enseñanza. Parece mentira que con tal abundancia de público, la Empresa continúe aplicando á la circulación de estos tranvías el «horario fijo» de que hablaba al comenzar.

El observador curioso y transcendental podría anotar datos interesantísimos de los diálogos que entre este público se mantienen durante el viaje. Acaso esta observación pudiera servir de base para una porción de conjeturas, no ya de orden docente, sino de carácter político, que, comenzando en la reorganización de la enseñanza, y atravesando muchos aspectos de las cuestiones sociales, acabase en la votación de presidente para el futuro Congreso.

Todas estas observaciones pueden hacerse mirando el público «de ida». No hablo del público «de vuelta»—y eso que aquí también podía meter su cucharada la observación transcendental—, porque de los que van en tranvía á casa de Maura, á los ministerios de Instrucción Pública y Fomento, á la Escuela de Caminos, á pedirle cosas al conde de Romanones, etc., etc., etc., como el mundo no da para todos, muchos, muchísimos, suelen volver á pie...

RAFAEL SOLIS.

CUESTIONES SOCIALES

LOS SEGUROS OBREROS

En el lento desarrollo que las grandes Instituciones sociales de nuestro tiempo tienen en nuestra patria, inicie, en los actuales momentos, un vigoroso movimiento hacia la consecución de aquellos grandes ideales, de aquellas grandes reformas que constituyen la política social en el Estado moderno.

No otra cosa quiere significar el real decreto de 5 de los corrientes mes y año, que lleva la firma del ilustre hombre público—hoy ministro de Fomento—D. Fermín Calbetón. Es esta disposición ministerial el punto de partida de la elaboración en nuestro país de las leyes conducentes á la constitución de las Cajas de Seguro popular, en sus diversas manifestaciones de seguro de vida, contra la invalidez y paro forzoso, y la creación de las Cajas de Retiros oficiales para funcionarios públicos. La Caja de Seguro popular contra la invalidez—dice el expresado real decreto—habrá de contener los siguientes fines: el fomento y organización de Mutualidades patronales y obreras de la agricultura, industria y comercio, creadas para el seguro voluntario y protegidas por el Estado, para los riesgos nacidos de accidentes del trabajo; la administración de un fondo patronal obligatorio, que asegure de la insolvencia posible de los obligados por la ley á indemnizar á las víctimas, de los mencionados accidentes del trabajo; los riesgos de enfermedad y los inherentes á la mutualidad maternal, de modo que se asegure, en este último caso, el descanso y el sustento de la mujer, durante el período de gestación y el del puerperio.

El problema de los Seguros obreros, que tiene ya carta de naturaleza en la Economía Social, es el que saca á discusión y resolución inmediata, entre nosotros, el real decreto del Sr. Calbetón, problema que ha constituido una de las más grandes preocupaciones de los hombres de Estado, en los últimos treinta años, á partir del famoso Mensaje del Emperador Guillermo I de Alemania, dirigido en 17 de noviembre de 1881 al Reichstag, y en el cual declaró como deber preocuparse del bien de los obreros, anunciando la preparación de un proyecto de ley sobre el Seguro contra los accidentes del trabajo y de otros, dirigidos á organizar de una manera uniforme las Cajas de socorro en caso de enfermedad, invalidez y vejez. Aquel glorioso Emperador justificaba la bondad de sus propósitos con las siguientes memorables palabras: «Encontrar los recursos y procedimientos que permitan hacer efectiva esta solicitud protectora, constituye una tarea ciertamente muy difícil, pero esencial é ineludible para todo Estado que se funde sobre las bases morales de una vida pública cristiana.»

El movimiento legislativo sobre estas materias comienza rápidamente en casi todos los Estados de Europa, después de la expresada fecha de 1881; pero sobre todos ellos, el Imperio alemán, fiel al cumplimiento de los deseos de su Emperador, ha llegado á poseer un sistema completo de leyes en esta manifestación del derecho moderno, sistema que constituye una verdadera trilogía de los Seguros del Estado.

Copiosa es la legislación alemana. La ley fundamental que regula el seguro contra accidentes del trabajo es de 6 de julio de 1884, pero después se promulgan otras referentes á las grandes empresas de transporte, explotaciones agrícolas, construcciones públicas y navegación marítima. En el año de 1900 llevóse á cabo una revisión general del seguro contra accidentes del trabajo, promulgándose una nueva ley sobre el seguro de presos y más tarde la última sobre este extremo concreto con relación á los funcionarios y soldados.

El seguro contra accidentes del trabajo se regula en Francia por la ley de 9 de abril de 1898; en Italia, por la de 29 de junio de 1903; en Austria, por la de 28 de diciembre de 1887, y en Luxemburgo, por las de 5 de abril de 1902 y 12 de mayo de 1905.

El seguro contra la invalidez y la vejez ha sido cuidadosamente estudiado en los Parlamentos europeos. Alemania organiza primero este seguro con la ley de 22 de junio de 1899 y definitivamente con la de 13 de junio de 1899. Inglaterra tiene la ley de pensiones á la vejez votada en 1.º de agosto de 1908 y en vigor desde 1.º de enero del siguiente año. Francia sólo ha proclamado, hasta ahora, el derecho á la asistencia obligatoria de los ancianos indigentes con su ley de 14 de julio de 1915, hallándose en discusión, en sus Cámaras, el magno problema de los retiros obreros. La ley de 20 de agosto de 1903 regula en Bélgica las pensiones á la vejez. En Austria se halla establecido este seguro para los empleados de comercio por la ley de 16 de diciembre de 1906; en Italia, por la de 7 de julio de 1901 y se halla organizado en forma particular de asistencia en Dinamarca, en Nueva Zelanda y Victoria (Australia).

El régimen obligatorio del seguro lo inaugura Alemania con su ley de 15 de junio de 1883 que crea el seguro contra la enfermedad, la cual es modificada en los años de 1892, 1900 y 1903. Austria sigue á Alemania publicando la ley de 30 de marzo de 1888, así como Luxemburgo con la suya de 31 de julio de 1901.

Algún Estado, como Hungría, ha englobado en sus leyes la creación conjuntamente de cajas de socorros contra los accidentes, la vejez y el seguro de vida.

Tales son las principales leyes que rigen en Europa en esta nueva fase de la Economía Social; ineludible es la acción del Estado en la organización y funcionamiento de este nuevo régimen del seguro, pero no hay que olvidar que el espíritu corporativo de la Sociedad es el único á propósito para desenvolver las instituciones de previsión, mutualidad y beneficencia, espíritu corporativo, necesario de una recia y sana propaganda en nuestra población obrera, pues su falta, quizás, sea la única explicación de que estas modernas instituciones sociales estén por nacer en España ó se hallen en el período embrionario, como ocurre con el Instituto Nacional de Previsión.

Seguro, asistencia y ahorro son la base de la política social. El ahorro, en cuanto es previsión, no es más que una forma de seguro general é indeterminado contra las eventualidades de la vida; la asistencia tiende á remediar los sufrimientos de la vida física y moral en las circunstancias críticas de la vida, enfermedades, fallecimientos, etc., en tanto que el seguro aspira á reparar aquellos perjuicios de orden económico que son consecuencia de las adversidades de la vida. No pide nada la asistencia al asistido, pero en cambio el seguro implica ciertas prestaciones del asegurado; de aquí que sea menester una preparación en la masa social para que no sea ineficaz la acción de los Poderes públicos en favor de las clases humildes de la sociedad.

LEANDRO CERON.

DATO EN GRANADA

Visitas y agasajos.

GRANADA. (Martes, noche.) El presidente del Congreso sigue siendo visitadísimo. Por el hotel de la Alhambra, donde el señor Dato se hospeda, han desfilado las autoridades y los conspicuos del partido conservador.

El Sr. Dato ha dedicado las primeras horas de la mañana de hoy á recorrer nuevamente la Alhambra, y después á visitar otros monumentos.

Por la tarde le ha obsequiado con un té, en la finca «Los Mártires», el propietario de ésta, Sr. Neermans.

Mañana marchará el presidente del Congreso á Córdoba, para trasladarse á las dehesas de Cuevas, propiedad de D. Enrique Núñez del Prado, donde le esperan éste, el marqués de Portago y el Sr. Prado y Palacios.

La esposa é hijas del Sr. Dato irán á Málaga y Sevilla, acompañadas de la esposa é hijas de D. Carlos Batier, el cual quedará con D. Eduardo Dato en las dehesas de Cuevas.

Ha eludido el Sr. Dato aceptar el banquete que deseaban ofrecerle los conservadores granadinos, fundándose en que su viaje no tiene más que un objeto: descansar.

Del mismo modo, cuando se le quiere poner en el trance de hablar de política, desvía discretamente la conversación hacia otras materias.

Ha aconsejado el presidente del Congreso al diputado provincial D. Miguel Fernández Jiménez que divulgue, mediante conferencias públicas, el problema del paro forzoso y rebase adhesiones para el Congreso que habrá de ser celebrada en París.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL FEMINISMO AVANZA

Veinte mujeres francesas se presentan candidatas

Sus opiniones.

PARIS. Según todos los informes recibidos por los periódicos, serán veinte las mujeres que se presentarán candidatas en las próximas elecciones generales.

Entre las más conocidas se encuentran las señoras Bonnardelle, Lenoir, Sallé, Legagnoux, Louis y Pelletier.

Casi todas estas bravas feministas figuran en los partidos avanzados.

Algunas militan en el socialismo, como mademoiselle Pelletier, doctora en Medicina y en Derecho, y mademoiselle Lenoir.

Esta última es partidaria del herveísmo, y figura entre las que hablan en los mítins parisienses.

Las veinte candidatas son todas jóvenes, bonitas, ilustradas y buenas oradoras.

Sus compaÑeras las han elegido cuidadosamente para que no hagan mal papel durante el período de propaganda.

Algunas de ellas han hecho ya declaraciones políticas.

Según parece, comenzarán la campaña organizando mítins de mujeres.

En ellos aconsejarán a éstas obliguen a sus maridos a que las voten.

Tienen gran confianza en este medio de lucha.

Sin embargo, varias han dicho que desistirán de presentarse, si uno de los candidatos que las disputen el triunfo acepta su programa y se compromete a defenderlo en la Cámara.

Mademoiselle Lenoir, que se presenta por el 17.º distrito de París, ha anunciado su propósito de apoyar al candidato que se declare feminista.

«Hay muchas obreras en Batignolles — ha dicho también, — y si un candidato me promete defenderlas, desistiré en favor suyo y trabajaré por su triunfo.»

Pero otras candidatas no son tan generosas, y están decididas a recurrir a todos los medios para lograr ser elegidas.

Naturalmente, cada candidata tiene puntos de vista distintos sobre las cuestiones políticas; pero todas coinciden en el odio al alcoholismo y a la guerra.

Mademoiselle Louis ha dicho:

«No hay una mujer que no aborrezca el alcohol. Interrogad acerca de ello a nuestras hermanas las obreras y veréis lo que os contestan.»

Si lográsemos alguna vez la mayoría en el Parlamento, nuestro primer acto sería votar una ley ordenando el cierre de todos los establecimientos de bebidas.

Dicen que el alcohol es una fuente de riquezas para muchos y un gran ingreso para el Tesoro; pero eso no nos importa.

Sabemos que engendra el vicio y la muerte, y le odiamos.

Es absurdo tolerar una plaga que, si enriquece a la minoría, arruina y embrutece a casi toda la Nación.»

Magdalena Pelletier, la doctora, ha dicho, refiriéndose a la guerra:

«Todas las mujeres la aborrecemos. Y yo defenderé en mítins y reuniones de toda índole, durante mi campaña electoral, la idea de que no debe darse a los niños juguetes como soldados de plomo, tambores, sables, fusiles, etc.»

Mademoiselle Lenoir ha dicho sobre este asunto:

«Si yo tuviera un hijo de veinte años lo escondería cuando llegasen a recogerlo para llevarle al cuartel.»

Hay que decir que mademoiselle Lenoir tiene veinticinco años y es soltera, y que la eventualidad a que alude es muy remota, por lo tanto.

Créese que la presentación de estas veinte candidatas animará mucho, sobre todo en París, las elecciones generales próximas.

EL MILITARISMO EN GRECIA

La Liga militar pide las cesantías de los catedráticos griegos

También pide otras cosas.

ATENAS. Las exigencias de la Liga de Oficiales han llegado a ser insostenibles.

Una Comisión de la misma ha visitado al ministro de Instrucción pública y Cultos, y le ha ordenado deje cesantes a todos los catedráticos y profesores de Grecia.

El ministro preguntó el motivo de la nueva exigencia, y la Comisión dijo que, según noticias fidedignas, dichos catedráticos y profesores son muy ignorantes y no merecen los sueldos que se les da.

El ministro procuró convencer a la Comisión de que estaba engañada, y de que era absurdo reducir a la miseria al profesorado superior en masa; pero entonces, el que capitaneaba la Comisión le dijo:

«Si no deja cesantes a esos catedráticos y profesores, entraremos en la Universidad y dispersaremos a sablazos a los que enseñan y a los que aprenden.»

El ministro, aterrado, exclamó:

«Pero si hacen ustedes eso, ¿cómo vamos a instruir a la juventud?»

«Sobran estudiantes — le contestaron. — Y además, nosotros nos enteraremos de si hay hombres de ciencia entre los cesantes y los devolveremos sus cátedras.»

El ministro se negó, y los oficiales salieron de su despacho repitiendo sus amenazas.

El Presidente del Consejo, Dragumis, con-

ferenció con el ministro y aconsejóle cediese, ya que nada podía hacer para oponerse con éxito.

En vista de ello, ha redactado un proyecto de ley autorizando al Gobierno a dejar cesantes a los catedráticos y profesores indocetos y a sustituirlos por nuevos.

Dicho proyecto, que es una fórmula de transacción, ha sido sometido al jefe de la Liga y ministro de la Guerra, Tsorbas.

Este ha manifestado que lo someterá a la Liga, para que resuelva en última instancia.

Tsorbas, no obstante su omnipotencia, pasa también por momentos de apuro.

Doscientos oficiales de la guarnición de Atenas le han dirigido una memoria, en la que dicen que la revolución no ha purificado al Ejército, y que es preciso que la purificación se haga.

Por purificación entienden la cesantía de todos los jefes y oficiales que no se muestran partidarios de la ingerencia del Ejército en los asuntos políticos.

Tsorbas no se atreve a purificar de tal suerte, porque teme que el general Smobuski, enemigo de todo lo que sucede, se lance a vías de hecho y subleve la flota.

Pero los 200 oficiales pronunciados amenazan con proceder por su cuenta a la purificación, si no les hacen caso.

Para tratar de este nuevo conflicto y ver el modo de solucionarlo, han celebrado varias conferencias Tsorbas, Dragumis, Theotokis y Rhallis.

La situación es cada día más grave. Todos la consideran insostenible, y es opinión general que antes de la reunión de la Asamblea, estallará en Grecia la guerra civil.

Tribunales

¿Serie de desgracias, ó serie de crímenes?

PARIS. El Juzgado de Villeneuve-sur-Lot ha empezado a instruir un proceso que empieza a interesar vivamente a la opinión pública y que está tal vez llamado a convertirse en un asunto verdaderamente sensacional.

Los protagonistas del suceso son un labrador de aquellas cercanías y su esposa.

Esta mujer, hermosa y joven, está ahora casada en segundas nupcias.

De su primer matrimonio tuvo dos hijos, y ambos murieron a los pocos días de venir al mundo.

De este segundo matrimonio ha tenido cuatro niños, y el que más ha vivido de los cuatro no ha llegado a cumplir un mes.

Los convecinos del matrimonio, al ver esta triste coincidencia de la muerte de los seis niños recién nacidos, empezó a sospechar que los padres pudieran tener responsabilidad en ello y que no se trataba de una serie de desgracias, sino de una serie de infanticidios.

El Juzgado ha recibido varias denuncias anónimas, y en virtud de ellas, ha procedido a la detención del matrimonio.

Si ha de juzgarse por la actitud de los detenidos, son completamente inocentes de todo delito.

El padre calla, y a todas las preguntas contesta con lamentaciones sobre su desgracia, no de estar preso, sino de haber visto morir a todos sus hijos.

La madre se muestra absolutamente tranquila, jurando y perjuro que no es posible dedicar a un niño mayor cariño ni mayor solicitud que ella a sus niños ha consagrado.

«Dios me los dió y Dios me los quitó!» exclama sin cesar la mujer.

Y, sin embargo, sus convecinos murmuran. Han declarado ya más de cincuenta personas, y el Juzgado está tan a oscuras como el primer día, sin saber si se encuentra ante dos víctimas ó ante dos culpables.

Los guardas y el ahorcado.

El lector recordará que hace dos ó tres meses un guarda rural de Troisvilles, otro de Audencourt y otro de Bertry sostuvieron una larga cuestión de competencias.

Un hombre había aparecido colgado de un árbol.

Uno de los guardas lo vió a poco de ahorcarse; pero como no ignoraba que tocar a un ahorcado es de mala sombra, se disculpó en su fuero interno de no tocar al muerto pensando que no era de su jurisdicción.

Avisó a otro guarda, que a su vez sostuvo con el guarda tercero una larga polémica sobre a cuál de los dos correspondía descolgar al ahorcado.

Y así, en estas disputas, pasaron cerca de tres días.

Los tres guardas han sido sometidos al Tribunal correccional correspondiente, y han sido castigados, uno de ellos, a un mes, y los otros dos a quince días de suspensión de empleo y sueldo.

MISCELANEA

A Madrid.

BRUSELAS. Varios periódicos anuncian que M. Varlez presidente de la Caja de previsión contra el paro forzoso, de Gante, ha salido para Madrid con objeto de dar datos al Gobierno español acerca del funcionamiento de dicha benéfica institución, cuya creación se proyecta igualmente en España.

El mitin de aviación de Biarritz.

BAYONA. La inauguración del mitin del campo de aviación de Biarritz se verificará la semana próxima.

El Rey de España ha dicho que asistirá a dichas fiestas, si sus ocupaciones no se lo impiden.

EL PROCESO DE VENECIA

Se pone en claro el plan de la condesa Tarnowska

Declaración de la doncella.

VENECIA. La sesión de ayer comenzó declarando nuevamente la doncella de la Tarnowska, una francesa apellidada Perrier.

El presidente preguntó:

«¿Es verdad que usted era confidente de su ama, de Kamarowski, de Prilukow y de Naumow?»

«Sí. Quería complacer a todos.»

«¿Es verdad que un día Kamarowski confió a usted que había hecho testamento en favor de la condesa?»

«Sí.»

«¿Y usted se lo dijo a su ama?»

«Crao que sí.»

«¿Es verdad que usted conocía los planes criminales que tramaban juntos la condesa y Prilukow?»

«Yo no he hecho más que escribir los telegramas que ellos me dictaban. Sin embargo, en Viena, la condesa me dijo algo de lo que había tramado Prilukow.»

«¿Se acuerda usted de haber oído decir a la condesa: «Prilukow, librame de Kamarowski!»?»

«No me acuerdo. Además, ellos hablaban siempre en ruso y yo no conozco dicho idioma.»

«Usted ha declarado, durante la instrucción del proceso, que usted sabía que Prilukow y la condesa, habiendo decidido matar a Kamarowski, vacilaban acerca del medio que debían emplear en la ejecución del crimen.»

«Yo no he dicho eso.»

«Usted ha dicho eso, y ha declarado también que usted sabía que su ama y Prilukow meditaban un plan para asesinar al conde.»

«Eso último puede ser.»

«En la instrucción usted ha sido muy explícita. Usted declaró que la condesa quiso explicarle el plan del crimen, pero que usted no quiso escucharlo.»

«No me acuerdo. Pero si así resulta de lo escrito en el proceso, será verdad.»

El presidente se desconcierta, porque la Perrier se contradice, niega, afirma y se embrolla y embrolla a todos.

«¿Es verdad — prosigue — que la condesa un día pidió a Prilukow se matase y para demostrarle lo fácil que es el suicidio se metió en la boca el cañón de un revólver?»

«Era costumbre de la condesa aconsejar el suicidio a sus amigos y para alentarles meterse en la boca el cañón de su pequeño revolver cincelado.»

«¿Por qué mintió usted en Viena cuando la condesa lo había confesado todo?»

«Porque Prilukow me dijo que así la salvaría.»

«¿Naumow quiso matar al conde?»

«Sí, varias veces.»

El presidente se dirige a Naumow y le dice:

«¿Ha oído usted?»

«Sí, pero no es cierto lo que dice esa mujer.»

Continúa el interrogatorio, y la Perrier insiste en que no sabía nada de nada, cosa absurda, porque ella intervino en la preparación del asesinato.

El presidente:

«¿Por qué no fueron ustedes a Venecia cuando Kamarowski telegrafió que Naumow le había herido gravísimamente?»

«No lo sé. Supongo sería porque no teníamos los pasaportes en regla.»

«Sin embargo, usted escribió el despacho en que la condesa pedía noticias a Prilukow.»

«Pero ignoraba su significado.»

El presidente a Naumow:

«¿Usted dijo a la Perrier, al partir de Moscú, que iba usted a Venecia a matar al conde?»

«Sí, señor presidente.»

La Perrier:

«¿Eso no es verdad!»

Naumow:

«¿Sí lo es!»

El presidente a Prilukow:

«¿Es verdad que la condesa pidió a usted que matase a Kamarowski?»

Prilukow:

«Sí.»

La Perrier:

«¿Es falso! Lo juro! Y juro también que Prilukow quiso matarse.»

Prilukow:

«¿Lo niego!»

Como no hay modo de ponerlos de acuerdo, el presidente da por terminados los cargos y procede al interrogatorio del agente que contrató con Kamarowski el seguro de vida.

El presidente:

«¿El conde, al asegurarse, pidió a usted le dijese si estaba comprendida en el seguro la eventualidad de una muerte violenta?»

«No. Fué la condesa quien me lo preguntó, y a sus ruegos fué incluida en el contrato una cláusula, en que se establecía que la condesa cobraría el seguro, aun en el caso de que el conde fuese asesinado.»

El presidente a la Tarnowska:

«¿Es verdad eso?»

«Sí, señor presidente.»

Se oye un murmullo en la sala. La deposición del agente pone en claro el tenebroso plan de la condesa. Así lo comprende el público, que se retira haciendo comentarios.

Relaciones Internacionales

Protesta del Perú.

SANTIAGO DE CHILE. El Perú ha notificado a Chile que ha mandado retirar la Legación peruana en Santiago, como protesta contra la reciente expulsión de sacerdotes peruanos en las provincias de Tacua y Arica.

Chile y Perú.

SANTIAGO DE CHILE. En la contestación que ha dado el ministro de Negocios Extranjeros a la nota que le ha dirigido la Legación peruana, pidiendo sus pasaportes, expresa su sentimiento por el hecho de que las legítimas medidas adoptadas por Chile en la provincia de Tacua hayan provocado el actual desacuerdo entre ambos Gobiernos.

Cree el ministro citado que la medida adoptada por el Perú tiene por objeto retrasar la solución del conflicto.

Termina declinando su responsabilidad respecto de las dificultades que tal determinación pueda originar.

Llamamiento explicado.

SANTIAGO DE CHILE. El haber llamado el Gobierno peruano a su Legación en la capital chilena obedece a la nota dirigida por Chile al Perú con las proposiciones encaminadas a solucionar el asunto de la posesión de las provincias de Tacua y Arica.

TODO NIÑO alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y VIDA SANA.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La reforma de la Cámara Alta.

LONDRES. En la Cámara de los Lores ha continuado la discusión de las proposiciones presentadas por lord Rosebery.

Ha sido aprobada la proposición segunda, que reconoce la necesidad de la conservación de la Cámara de los Lores para bien del Estado y el mantenimiento del equilibrio parlamentario, con las reformas que se consideran indispensables.

Después comenzó a discutirse la tercera proposición, cuyo texto dice que es preciso partir del principio de que la dignidad de par no da derecho a pertenecer a la Cámara Alta, para llegar a la necesaria reforma de la misma.

La discusión continuará mañana.

Proyecto aprobado.

PARIS. La Cámara ha aprobado, por 425 votos contra 34, un proyecto de resolución invitando al Gobierno a asegurar a los empleados de los ferrocarriles del Oeste-Estado, para los retirados que han de disfrutar, el beneficio del efecto retroactivo durante el período de tiempo que media entre la reversión de la red férrea al Estado y la aplicación del estatuto que regirá en lo sucesivo.

Aprobación.

PARIS 21. El Senado ha aprobado esta mañana los derechos arancelarios relativos a los hilados de la seda artificial, redes de pesca y tejidos de algodón brillante, alfombras, tejidos de seda, borra de seda y de seda artificial, los bordados y confecciones y el hierro y acero en barras.

Consejo de Ministros.

PARIS 21. En el Consejo de Ministros de esta mañana, celebrado bajo la presidencia de M. Fallières, firmó este un decreto aceptando dos globos dirigibles y cuatro aeroplanos ofrecidos al Estado por Le Temps (el cual, como se sabe, abrió a raíz de la catástrofe del Republique una suscripción entre sus lectores para dicho objeto) y otro aeroplano donado por M. Paul Koechlin.

M. Millerand, ministro de Obras públicas, Correos y Telégrafos, dió comunicación del pliego de condiciones de los servicios marítimos postales, concedidos a la Compañía de las Mensajerías Marítimas. Este pliego de condiciones servirá de base para la próxima adjudicación de dichos servicios, la que se verificará a fines de mayo y sólo será definitiva cuando la haya aprobado el Parlamento.

El canciller alemán en Roma.

ROMA. El Rey ha concedido a von Bethmann-Hollweg el collar de la Anunciata.

El canciller alemán y el ministro de Negocios Extranjeros dimisionario celebraron una conferencia que duró tres cuartos de hora.

En las Cámaras.

LONDRES. Las órdenes del día, referentes al veto de los Lores, depositadas en la mesa de la Cámara de los Comunes, llevan por título: «Relaciones entre las dos Cámaras y duración de la vida legislativa.»

La Cámara de los Comunes se reunió inmediatamente en Secciones, nombrando una Comisión que estudie los dos puntos que abarcan dichas órdenes del día.

Con motivo de los ataques dirigidos por las oposiciones al Gobierno, censurándole por no haber recaudado el impuesto sobre utilidades, el ministro de Hacienda, sir George Lloyd, pronuncia un discurso defendiendo la política financiera.

Órdenes del día.

LONDRES. Han sido entregadas a la Mesa de la Cámara de los Comunes, para su ulterior votación, tres órdenes del día, referentes al veto de la Cámara de los Lores.

Por la primera, se le suprime el derecho de rechazar ó enmendar los proyectos de ley financieros, facultando al Presidente para determinar los casos en que crea que el proyecto presentado a la Cámara se relaciona con la Hacienda.

La segunda limita los poderes de los Lores en el examen de los demás proyectos.

Por último, la tercera fija en cinco años la duración de la legislatura.

CORREO DE AMERICA

ARGENTINA.

De El Diario Español, de Buenos Aires: «A bordo del León XIII llegó ayer a Buenos Aires el duque de Almodóvar del Río, D. José Ramón Sánchez y Hoces, que viene a la Argentina atraído por el renombre, cada vez más prestigioso, de este país en el Extranjero, y como uno de los primeros turistas que asistirán a las fiestas del Centenario.»

El duque de Almodóvar es ingeniero, diplomado en una Universidad inglesa, y siente una gran vocación por la marina, motivo por el cual ha venido a bordo del León XIII como oficial agregado, practicando algunos estudios.

Aquí esperará la llegada de su hermano político, el marqués de Hoyos, ayudante del Infante D. Carlos de Borbón, que vendrá como representante del Rey Alfonso en las fiestas del Centenario.

El duque tiene extensas vinculaciones sociales con las más distinguidas familias de la alta sociedad porteña, y se promete una grata permanencia en Buenos Aires, que nosotros también le deseamos.»

Del diario La Argentina:

«Deseosos de dar a conocer el alcance que quiso dar el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ramos Mejía, al proyectar la erección de un monumento al maestro de escuela, visitamos a un alto empleado de la repartición, que nos dijo:

«El presidente del Consejo ha tenido una iniciativa feliz al pensar que en un monumento simbólico recuerde los afanes y desvelos del antiguo maestro de escuela, por tantos conceptos acreedor a la consideración pública. En esta época de recuerdos históricos, de conmemoraciones póstumas, el viejo preceptor merecía que llegara hasta él el acto justiciero del Consejo.»

«Continuamente llegan de todas partes pequeñas sumas, que si bien no tienen mayor importancia pecuniaria, la tienen moral.»

«Los gobiernos de todas las provincias se han adherido a la idea, pasando notas muy elogiosas, algunas de las cuales La Argentina las ha publicado, y los Consejos escolares, personal docente, las Sociedades de Amigos de la Escuela, que son muchas, hacen también activa propaganda.»

«El monumento se elevará en la plaza Rodríguez Peña, frente al edificio del Consejo Nacional de Educación. Como ve, el sitio está bien elegido.»

«Se inaugurará, probablemente, el 27 de mayo ó 9 de julio de este año; depende de que el escultor Benlliure, encargado de la ejecución, lo termine, y se espera que para esas fechas lo tenga listo. La inauguración dará origen a una brillante fiesta escolar.»

DOS PIELS ROJAS

Asfixia por ignorancia

NUEVA YORK. Dos pieles rojas, de la tribu de los Chippuias, han amanecido muertos por asfixia en un hotel de Washington.

Al ir a dormirse, apagaron la luz, pero se limitaron a soplar sin cerrar la llave, porque era la primera vez que el gas les alumbraba en su vida y no tenían la menor noticia acerca de esta clase de luz.

Su ignorancia les causó la muerte.

Uno de ambos pieles rojas era el jefe más importante de la tribu y venía a Washington para arreglar importantes diferencias surgidas entre dicha tribu y los funcionarios del Estado norteamericano, diferencias que, a consecuencia de un escape de gas, se quedarán sin arreglar por ahora.

Llamábase este jefe Pey-Bann-We-Tchow Warisch-Comy, y no puede decirse que era un amado de los dioses, pues ha muerto a los noventa y cinco años de edad.

De haber estado en el secreto del alumbrado por el gas, hubiera podido vivir muchos años todavía.

Su influencia en la tribu era tan grande y databa ya de tanto tiempo, que hace cuarenta y cinco años fué el encargado de concluir el Tratado de paz con los Estados Unidos.

El otro asfixiado era un sobrino de este célebre jefe.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Cifra oficial.

CHICAGO. El número oficial de muertos en el accidente de Green Mountains es el de 45.

Este diario no pertenece al Trust.

Avisos útiles.

¿Qué asombra al mundo en la actual época? ¿Los rayos X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos? No; lo que asombra son los odiosos efectos del incomparable Licor del Polo.

Patentes nacionales y extranjeras. — R. Rivas, agente de la Asociación oficial.

Y Marcas SAN LORENZO, 3, MADRID.

PARA SEMANA SANTA Botas tafete, eosidas, a 7 pts. | Hortaleza, 73 Zapatos | 6 | Jacometrezo, 15

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE VALENCIA

LOS CARTELES

Buen año para los cartelistas y litógrafos que sepan su obligación y quieran en pos de la fama y de la prosperidad hacer pronto el obsesante recorrido.

Buen año, porque dudamos que ningún otro sea como el presente en materia de Exposiciones, grandes y medianas, en concursos, certámenes de todas clases y colores.

Lo que hay, es que ya las gentes van concediendo al cartelismo una importancia relativa en cuanto a la veracidad de lo que anuncia, estimándole, en cambio, más cada día, por lo que el cartelismo es en sí, nota de arte, de ingenio, de gracia, de color y de sentimiento, según su composición y destino. Van pasando los tiempos en que, según el cartel, según el prospecto, según las envolturas, así era reputado el asunto, el libro o el festejo anunciados, la mercadería envuelta, etc., etc. Ahora gustan, como siempre, las lindas cubiertas de cajas de pasas y de tabacos; pero, como los tabacos no sean buenos y las pasas de primera, los compradores se retraen y el negocio va por los suelos.

Análogamente ocurre con las fiestas y las Exposiciones y todo espectáculo de nomenclatura. No son los carteles vistosos los que llevan público, sino la certeza, comprobada por lo hecho en años anteriores o en ocasiones semejantes, la que determina la mayor y creciente concurrencia de espectadores.

Por esto se ha de procurar que a la bondad sugestiva del cartel responda la bondad del recuerdo de lo que antes fué anunciado y realizado. Valencia es de las ciudades que pudieran aborrazarse los gastos de carteles y prospectos para sus fiestas, por cuanto notorio se ha hecho y proverbial que a su buen gusto une la esplendor y el arte de saber agradar, y la no frecuente sinceridad de cumplir siempre, aun con exceso, lo prometido, sin paramientos en su coste ni en sus económicos resultados.

Ha empezado la fijación al público de los carteles grandes de la Exposición, y no tardará en hacerse la del cartel pequeño. Los inteligentes, los aficionados y el público en general dirán acerca de ellos lo que su rectitud aconseje; obras valencianas son, y las dos, aunque diversas, merecen bien del arte; pero aunque los carteles fuesen únicamente tipografiados, y esto muy sencillamente, bastaría a disponer al público en pro de la Exposición, ya que tan modesto cartel sería recordatorio de las etapas inolvidables de la Exposición regional, y sabido es que cuantos el pasado año estuvieron en Valencia no han menester encomios de lo que Valencia es, de lo que hace, de lo que inventa rápida y maravillosamente en favor y obsequio de sus visitantes.

Haber fiestas en Valencia, y no salir de sus talleres carteles primorosos, resultaría un anacronismo. Los coleccionistas saben a qué atenerse acerca del particular, y ya esperan los carteles de la Exposición, para caer sobre ellos como sobre los sellos postales y sobre todos los primeros gráficos de la propaganda de la Exposición.

Los no coleccionistas que deseen tener y conservar un cartel de la Exposición, no tienen sino hacer el oportuno pedido a las oficinas del Comité, que servirá los pedidos a vuelta de correo.

Semana Santa

Para ver las procesiones.

CADIZ. (Martes, noche.) Los trenes y vapores de los pueblos inmediatos llegan atestados de viajeros para presenciar las procesiones, que serán brillantísimas, contribuyendo a ello el tiempo primaveral que reina.

El Miserere de Eslava.

SEVILLA. (Martes, noche.) En la Casa de la Lonja se ha celebrado, a beneficio de la Asociación de Caridad, el ensayo general del Miserere, de Eslava, que ha alcanzado una magnífica interpretación, sólo comparable a la que obtuvo los años en que era ejecutado por eminentes artistas de la Opera.

El tenor de la Catedral de Madrid, señor Mendivil, fué ovacionado, teniendo que repetir el último número.

El bajo Agustín Caro, que ahora empieza su carrera artística, contó por ovaciones cada número de los que interpretó.

También fué muy aplaudido Antonio Sánchez, que ejecutó un solo de violín.

Al ensayo ha asistido numerosa y selecta concurrencia.

CONFERENCIA DE SALILLAS

BARCELONA. (Lunes, noche.) El ex director de la Cárcel Modelo de Madrid, D. Rafael Salillas, ha dado la anunciada conferencia en la Casa del Pueblo, a la que ha asistido bastante público.

El conferenciante trató de exponer una marcada relación entre el régimen político y el carcelario.

Dijo que las miras políticas no deben dirigirse a procurar el bienestar parcial, sino el general.

«Nuestro estado social—añadió— es bien precario. Muestra esto bien claramente la enorme mortalidad, que es preciso comparar con la de Inglaterra para comprender la enorme cifra que en España alcanza; la criminalidad, fruto moral que rige el sistema jurídico, sistema completamente fracasado, que hay que reformar.»

Explicó luego su conducta como director de la Cárcel, en la que por su proceder de rectitud, a su juicio, se le censuró en términos severísimos.

«En la cárcel—dijo—no se recluyen fieras; los que en ella se encuentran son hombres como todos, y como a tales debe considerárseles en todos los actos y en todas las medidas.»

Refirió los procedimientos seguidos por hombres ilustres en las cárceles y en los presidios, y afirmó que el trato bondadoso, paternal, con los presos es el que está probado da mejores resultados; y refiriéndose a esto, para probar su tesis, citó varios casos.

Habló de las reformas que los países adelantados van introduciendo poco a poco en su régimen penitenciario, y del fruto que de estas modificaciones se obtiene.

«Hasta en Turquía, hasta en Rusia—añadió—existen Patronatos de cárceles. España es el único país del mundo que carece de ellos.»

Terminó el conferenciante anunciando que ha resuelto emprender una campaña en favor del establecimiento de los Patronatos carcelarios.

Fué muy aplaudido, y el público salió satisfecchísimo de la conferencia.

CHOQUE DE TRENES

Un muerto y dos heridos.

LA RODA (Albacete). (Martes, tarde.) Esta madrugada han chocado, fuera de agujas de esta estación, los trenes de mercancías números 109 y 104.

El choque fué tremendo, y de él resultó muerto el conductor del tren 109, Luis Conde. Quedaron heridos el maquinista Soriano y el fogonero Marco.

Varios vagones fueron destruidos. La causa del accidente ferroviario ha sido el estar maniobrando el tren 109 cuando entró el 104, no teniendo tiempo el maquinista para dar contravapor.

De Albacete han venido el gobernador civil, médico de la Compañía y un oficial y tres individuos de la Cruz Roja.

El servicio sanitario prestó inmediatos auxilios a los heridos.

Los viajeros de los trenes mixtos de Alicante y Andalucía han tenido que transbordar. El Juzgado instruye diligencias.

ANDALUCÍA

Dato en Granada.

GRANADA. (Martes, madrugada.) Ha llegado el presidente del Congreso, acompañado de su esposa y de D. Carlos Bañer, hospedándose en el hotel Alhambra-Palace.

Al atardecer, el Sr. Dato recorrió el Palacio árabe, acompañándole el arquitecto conservador D. Modesto Cendoya.

El Sr. Dato viene de incógnito para pasar en Granada unos días, deseando tranquilidad. Por desconocerse su viaje no acudieron a recibirle a la estación los elementos conservadores de esta capital.

Balcones que se desploman.

CADIZ. (Martes, noche.) En estos últimos días han caído varios trozos de balcones y piedras de algunas fachadas, siendo provincial que no hayan ocurrido desgracias personales.

El arquitecto municipal D. Juan Cabrera trabaja activamente reconociendo, con persona a sus órdenes, los balcones de la ciudad.

Hoy ha publicado el Sr. Cabrera un artículo en el Diario de Cádiz diciendo que le es imposible reconocer los 55.000 balcones que en Cádiz existen, y pide el auxilio de los dueños de las fincas y del vecindario para que señalen cuáles son los balcones que están en mal estado.

Analiza el Sr. Cabrera las causas de los desprendimientos, resultando que los más importantes fueron de repisas de piedras procedentes de las canteras del Puerto de Santa María.

En Cádiz ocurren desde hace algún tiempo oscilaciones bruscas, sin que se pueda precisar si las causas son temblores de tierra ligeramente o la percusión de los barrenos en el fondo de la dársena para la cimentación de los muelles.

El artículo del Sr. Cabrera ha despertado interés en el vecindario.

El capitán general de Canarias

Ha zarpaado el vapor M. L. Villaverde con rumbo a Canarias, llevando a su bordo al nuevo capitán general de aquellas islas, señor Molins, que fué despedido por los jefes militares de la guarnición.

Devolviendo una visita.

El almirante Sr. Vinierra ha devuelto su visita al Ayuntamiento.

Un crimen en Navas de San Juan.

LA CAROLINA. (Martes, noche.) En el vecino pueblo de Navas de San Juan se ha desarrollado un trágico suceso.

A consecuencia de resentimientos antiguos, Joaquín Calvo hizo varios disparos de revólver contra José Manchón Rodríguez y Manuel García Romero, matando a los dos.

Ha ocurrido el suceso en el sitio donde se realizan las obras del salto del Guadalquivir.

Accidente en una mina.

En las minas San Fernando, del coto de la Luz, término de Guarrmán, el obrero Andrés Zambrano Molina ha caído a un pozo, quedando muerto en el acto.

Concurso de bellezas.

En el concurso de bellezas que el diario de Linares El Noticiero dedicó a esta ciudad, ha obtenido el premio la Srta. Paquita López Pedrosa.

ARAGÓN

Crímenes y desgracias.

HUESCA. (Martes, tarde.) Comunican de Monzón que regresaba por

la vía del ferrocarril el obrero Joaquín Faro, cuando le salió al encuentro Miguel Casanovas, disparándole un tiro de escopeta é hiriéndole gravemente.

Luego le remató a culatazos. Unas mujeres de la familia se hallaban en una casilla inmediata y presenciaron el crimen, pero no pudieron evitarlo.

El motivo fué por resentimientos antiguos. El tren ascendente a Jaca marchaba a gran velocidad por el kilómetro 11, inmediato a Caldearenas, cuando se cayó el fogonero Agustín Silverio, produciéndose heridas graves.

—En el pueblo de Alcalá de Gurrea, un pastorcillo cuidaba del rebaño, y al lavar un tonelito en el río Sotín se cayó al agua, arrastrándole la corriente.

Fué hallado el cadáver a un kilómetro de distancia.

La económica aragonesa.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Esta tarde ha celebrado sesión la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, presidida por el Sr. Jardiel.

Han asistido 62 socios, y se ha tratado de la forma de contestar al escrito que el Ayuntamiento ha dirigido a la Sociedad para que sea nombrado un competente en asuntos históricos, para tomar parte en los actos preparatorios del Centenario del Compromiso de Caspe.

Se acordó aprobar el dictamen desentendiéndose de organizar las fiestas acordadas para celebrar dicho Centenario.

En dicho dictamen, de la iniciativa de don Víctor Navarro, se afirma que a Caspe corresponde la parte activa en la organización de las fiestas de este Centenario.

Se acordó por último que en este asunto se limite la Sociedad a cooperar al mejor éxito del Centenario, sin tomar participación en la Junta.

En la misma sesión se acordó celebrar una sesión extraordinaria para honrar la memoria del que fué arzobispo de esta capital, D. Agustín de Lezo, a propuesta del Sr. Jimeno Vizarra.

Visita al Museo.

El gobernador civil, Sr. Weyler, ha visitado el Museo provincial, acompañado por el pintor Sr. Gárate.

Después de ver el Museo estuvo visitando el estudio del Sr. Gárate.

Suscripción.

El gobernador, Sr. Weyler, está ultimando los trabajos para formar una Junta que se encargue de iniciar una suscripción en favor de los damnificados por inundaciones de Castilla y Galicia.

De elecciones.

Es ya un hecho que el Sr. González Besada no presentará su candidatura por esta circunscripción.

D. Ricardo Monterde ha recibido una carta del Sr. González Besada, en que así se lo manifiesta y recomienda la candidatura de D. Tomás Castellano, hijo del antiguo jefe del partido conservador de la provincia.

Encarga a todos presten su valioso concurso a esta candidatura, para rendir el homenaje debido a la memoria del padre, que tanto bien hizo a la provincia.

El crimen de la Arboleda.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Por el Juzgado de instrucción han desfilado hoy muchos testigos para declarar en la causa por el crimen de la Arboleda.

Sus manifestaciones han carecido de interés. El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra Belled y Mareca.

Las víctimas de Calatayud.

Comunican de Calatayud que se ha celebrado el entierro de las víctimas del desprendimiento de tierras.

La autopsia ha comprobado que la muerte fué por asfixia.

Los cadáveres tenían algunas heridas leves en la cabeza.

El acto ha sido una imponente manifestación de duelo.

Presidió el alcalde, Sr. Ballesteros; los concejales, el juez de instrucción, Sr. Sánchez Taboada; el clero y todo el vecindario.

El diputado por el distrito, D. Gabriel Maura, ha telegrafiado al alcalde, asociándose al acto y enviando 500 pesetas para las familias de las víctimas.

El gobernador, Sr. Weyler, ha ofrecido al alcalde enviar personal técnico para que estudie la manera de evitar otra catástrofe.

Accidente del trabajo.

Comunican de Calatayud, que al intentar subir al tren número 878 el obrero Ramón García, fué arrollado y sufrió la fractura de un brazo y erosiones graves.

Ferrocarril.

En Mallén, un perro, que se supone hidrofóbico, mordió a una mujer, desapareciendo después.

Incendio.

En Terrer se ha incendiado la casa de Gerónimo Torcal.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas. No hubo desgracias personales.

CASTILLA LA NUEVA

Una joven abrasada.

ALCALÁ DE HENARES. (Martes, noche.) Victoriana Luengo, de diez y ocho años de edad, sirviente en la casa de D. Antonio Fuertes, ha tenido la imprudencia de quedarse dormida cerca de un brasero.

Se le han incendiado las ropas, y sufre quemaduras de tanta gravedad, que se cree punto menos que imposible salvar su vida.

Ha sido curada de primera intención en la

misma casa y conducida luego al Refugio de Santa María, donde continúa en situación desesperada.

CASTILLA LA VIEJA

Extensión universitaria.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Los elementos universitarios del Ateneo se proponen realizar excursiones de extensión universitaria análogas a las que realiza la Universidad ovetense.

Comenzarán por la inmediata ciudad de Riosoco, en donde los intelectuales se preparan a recibir a los excursionistas dignamente.

Fallecimiento.

Ha fallecido el director del Banco Castellano, D. Gunderico Díez.

El crimen de Canterac.

El famoso crimen de Canterac sigue dando materia de nuevas informaciones, que interesan a la opinión.

Hoy se sabe que han depuesto los peritos médicos encargados de estudiar el dictamen de los forenses.

Ha debido tener importancia la declaración, a juzgar por el tiempo empleado, habiéndose concedido todo el día de hoy para que la pongan por escrito.

También se asegura que el Juzgado ha ordenado una diligencia en averiguación del rumor sobre existencia de un infanticidio, que pudiera ser un antecedente del crimen.

Añádese que consta en autos que la hija del interfecto, a raíz del crimen, denunció a la autoridad como autores a los mismos que lo son, contestándole con amenazas de incurrir en responsabilidad si insistía.

También parece que los procesados han declarado que la noche del crimen no estaba solo el conde de la Oliva en la finca, sino que le acompañaba otra persona.

Suscripción para los inundados.

AVILA. (Martes, noche.) Convocados por el gobernador civil D. Fernando Boccherini, y bajo su presidencia, se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento una reunión magna, con objeto de allegar recursos para los damnificados por las últimas inundaciones en Castilla, Galicia y León.

Al acto asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y elementos de todas las clases sociales de la población.

Se ha nombrado una Comisión que dará forma a la suscripción que ha de abrirse en esta provincia.

La Reina de Portugal.

Mañana, a las once, pasará por esta estación la Reina Amelia de Portugal.

CATALUÑA

Circular del obispo.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El obispo ha publicado una circular, dirigida a los diocesanos, referente al acuerdo del Ayuntamiento sobre el tránsito rodado y el trabajo en Jueves y Viernes Santos.

En ella excita a los católicos a que, prescindiendo del acuerdo municipal, mantengan la tradición siguiendo en aquellos días la costumbre establecida.

La pastoral ha sido muy elogiada.

Consejo de guerra.

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra un vecino de Martorell, llamado Salvador Tortosa, acusado por delitos cometidos durante la semana sangrienta.

El procesado intervino en la corte de la vía férrea y la línea telegráfica para dificultar la llegada de las tropas que habían de acudir a someter a los revoltosos.

Presterá declaración el alcalde y un concejal de Martorell, sin puntualizar cargo alguno.

El fiscal pidió se le condenara a reclusión perpetua.

Después de un brillante informe del defensor, Sr. Galcerán Ferrer, quedó retirada la acusación contra el procesado.

La huelga de carreteros.

Continúa la huelga parcial de los obreros carreteros, en número de sesenta y tres. No ha ocurrido ningún incidente.

Los huelguistas han publicado un documento justificando su conducta por la negativa a aceptar los patronos la única base por ellos presentada, relativa al despido del personal.

Dicen que se atienden estrictamente a lo consignado en la ley.

Los obreros celebrarán hoy un mitin. Por ahora no hay esperanzas de arreglo.

Huelga terminada.

Comunican de Monistrol que ha terminado la huelga de los obreros de la fábrica de los Sres. Puig y Fons.

Los obreros han vuelto al trabajo, sin perjuicio de seguir discutiendo con los patronos las bases propuestas.

Campo de Aviación

DE

CHAMARTIN DE LA ROSA

El sábado 26 de marzo, a las cuatro y media de la tarde

Primeros vuelos en Madrid, por el notable aviador de la Escuela de Pan, Edouard Stoeckel, sobre aparato Bleriot.

Precios de las localidades:

Palcos con cinco entradas.....	100 pesetas.
Libre circulación.....	10
Entrada de tribuna.....	10
Entrada de coche y automóvil.....	15
Entrada general (a la pelouse).....	1

Detalles, por carteles

Aviación.

Durante los días de Pascha hará algunos ejercicios el biplano «Voisin».

Se ha pedido autorización a la autoridad militar para efectuar las pruebas en el Campo de Bota, situado entre el mar y el río Besós.

El delegado herido.

Sigue en estado grave el delegado de Policía Sr. Zaragoza, no habiéndosele podido extraer aún el proyectil.

Sociedad artística.

Se ha constituido una nueva Sociedad artística, titulada Salón de Artistas, que será un centro de cultura.

Realizará Exposiciones, audiciones musicales y veladas literarias.

La Junta será perpetua, no renovándose más que los cargos que vayan naturalmente.

GALICIA

La escuadra rusa.

VIGO. (Martes, mañana.) Ha zarpaado la escuadra de instrucción rusa, compuesta de los cruceros Diana, Aurora, Bogaty y Oleg. Se dirige a Cherburgo y a Libau.

MURCIA

Boda aristocrática.

MURCIA. (Martes, mañana.) Dicen de Mula que en el lujoso oratorio de la casa solariega de los marqueses de Mena Hermosa se ha efectuado el enlace de la bellísima hija de dichos aristócratas Caridad de Llamas y Valero con el distinguido abogado D. Pedro Pérez de los Cobos.

Fueron padrinos doña María Portillo y el marqués de Mena Hermosa.

Asistió a la ceremonia distinguida concurrencia, no solamente de Mula, sino de Murcia, Lorca y Cartagena.

Los novios han recibido muchos regalos.

VALENCIA

La censura.

VALENCIA. (Martes, noche.) El asunto de la circulación.....

(El encargado de la censura en Valencia, no permite la transmisión de la noticia.)

Lo del tránsito de vehículos.

VALENCIA. (Martes, noche.) La Prensa de la tarde, sin juzgar previamente el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la circulación del tránsito rodado durante el Jueves y Viernes Santos, arremetió contra el alcalde por su manifiesto deseo de no solucionar la cuestión, dejando que en los días indicados haga el público lo que quiera.

La conducta del gobernador civil, no excitando el celo del alcalde y rehuyendo la cuestión, dejando la resolución al alcalde y a la Diputación, es también objeto de censuras.

Probablemente el gobernador intervendrá, si no cediendo a exigencias de justicia, llamando al alcalde y obligándole a cumplir con su deber, por imposiciones políticas, puesto que se dice que una Comisión de los partidos tradicionalista y católico, en unión del candidato liberal por esta circunscripción, le han visitado anunciándole que retiraban su apoyo a éste en vista de que ni el alcalde ni el gobernador habían suspendido el acuerdo sobre la circulación.

El gobernador, ante semejante anuncio, ha contestado que telegrafiaría a Madrid.

El gobernador, en la conversación que ha tenido esta tarde con los periodistas, ha insistido en su actitud pasiva, añadiendo que si el alcalde no suspende el acuerdo del Ayuntamiento permitiendo la circulación, a pesar de que contravenga las Ordenanzas municipales, es válido.

La opinión sigue desorientada.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
23 de marzo de 1860.

Nuestro dominio en Africa, dice un correspondiente desde la ciudad rendida, se circunscribe sólo al terreno que pisamos, y eso no sin peligro. En todos los ánimos reina la desconfianza, y el soldado, a pesar de su atrevida condición, teme alejarse un paso de su tienda apenas el sol oculta sus postreros rayos.

Anteayer ha llegado á esta corte el empresario del Teatro Real, M. Bagier, agente de la Bolsa de París.

El 16 llegaron á Tetuán algunos oficiales de la Marina de los Estados Unidos. Han visitado el campamento y se han presentado al general en jefe.

El Teatro del Príncipe, que fué el primero en hacer funciones de beneficio para los heridos de Africa, dispuso otra para anoche con el mismo objeto. El patriótico fin de los aficionados y artistas que tomaron parte, nos obliga á ser indulgentes, y diremos muy breves palabras para dar á conocer la fiesta.

El himno guerrero compuesto expresamente para este día, no pudo cantarse por indisposición del Sr. Villagrasa: en su lugar se dió otro del Sr. Oudrid, que pasó tranquilamente.

Estrenóse en seguida una ópera italiana, letra del Sr. Lengoni y música de D. Rafael Taboada, que fué desempeñada por la señorita Ortaneda, Tabres, Lengoni y Rojo. Nos pareció que debía ser agradable la música y aun recordamos haber oído recientemente algunos trozos en boca del Sr. Fontana y del Sr. Squarcia, más claro, en el «Barbero» y en la «Cenerentola», que han sido sin duda los modelos del Sr. Taboada; la instrumentación está escrita con habilidad; en suma, la obra del Sr. Taboada habría dejado mejores recuerdos, sin una importuna lluvia de versos en que se le adjudicaba al compositor una patente de genio, se le exhortaba á despreciar el egoísmo y se le animaba, por último, á arremeter con la música en esta estrofa final que nos hizo erizar el cabello:

Sus, Rafael, el público te alienta—no más rangos, ni monas, ni locura—que la ópera española le presenta—una corona de inmortal ventura.

Esta imprecación contra los tangos y las monas nos revela que el autor de los versos es enemigo tan acérrimo de la zarzuela como de la buena poesía.

Por fortuna, la señora Díez y el Sr. Catalina se encargaron de hacer desaparecer el mal sabor que los tales versos nos dejaron y en un delicioso proverbio traducido por D. Teodoro Gil, acreditaron, una vez más, que son excelentes artistas. El público aplaudió estrepitosamente así el proverbio como la pieza de violín que tocó en seguida en Sr. Monasterio con su conocida maestría.

La guerra civil que ha estallado entre los bastidores del Teatro Real es verdaderamente lastimosa. Cuenta la chismografía que el martes se suspendió la representación de «Gli Ugonotti» porque la Grissi recibió una multitud de amenazas anónimas prometiendo-le toda clase de demostraciones «si se atrevía á cantar».

En efecto, la respetable artista «no se atrevió» y á último hora se anunció «El barbero de Sevilla» en lugar de «Los Hugonotes».

La madre de la Emperatriz Eugenia va á restablecerse y á pasar la Semana Santa en Toledo; después marchará á París á visitar á su augusta hija, á quien no ve hace dos años.

Hace tres años que Marina, bellísima zarzuela de los Sres. Campodón y Arrieta, no se representaba en los teatros de la corte. Anoche su aparición en la escena tenía toda la solemnidad de un estreno.

El efecto profundo que la música de Marina había producido, sobrevivía á su dilatado destierro.

El teatro estaba casi lleno, y la atención profundísima que lunetas, palcos y galerías prestaron desde un principio á las inspiradas notas del Sr. Arrieta, parecía demostrar que unos estaban ávidos de renovar sus recuerdos y otros de juzgar por sí mismos del mérito de una música tan celebrada.

El triunfo para el compositor y sus intérpretes no pudo ser más completo. Todas las piezas fueron aplaudidas; tres se repitieron en medio de unánimes aplausos, y si el público no pidió la repetición de alguna otra, tal como el terceto del segundo acto, que es una de esas afortunadas inspiraciones que bastan por sí solas á formar la reputación eterna de un artista, fué, sin duda, por consideración á los cantantes.

Salas demostró toda su inteligencia y los grandes recursos de su experiencia artística en el donoso papel del contramaestre.

Tenga presente el Sr. Salas, para que no escasee tanto su presencia en la escena, que todavía no está completo el número de sus triunfos.

Sanz consiguió anoche el más satisfactorio de su vida artística: tenía que luchar con una reputación dignísimamente adquirida en el mismo papel que representaba; él, sin embargo, supo demostrarnos que son muchas las formas de lo bello y que dentro del arte tienen la inteligencia y el estudio muchos caminos por donde llegar al merecido aplauso.

La Santa María lució sus excelentes dotes y Cubero su laudable estudio.

El coro de la zarzuela ya sabe el público que es un gran artista.

Pero quien más nos sorprendió en el desempeño de su papel fué el público, que no siempre lo desempeña con acierto, sobre todo

cuando se trata de hacer justicia al mérito nacional.

Reciban todos, y muy especialmente el señor Arrieta, la sincera expresión de nuestro entusiasmo. Si la música de Marina se representara en el teatro Real, bajo el patrocinio de un nombre extranjero, ¡cuántos guantes rompería en su obsequio nuestra aristocracia!

¿Qué exclamaciones harían los dilettanti de oficio? Cuántos críticos dirían: ¿cuándo nuestros compositores concebirán tan sublimes melodías? Pero si el haber nacido en España es una desgracia para los artistas, estamos seguros de que el Sr. Arrieta la sufrirá con orgullo.

GRAN MUNDO

MADRID-BIARRITZ

Entre Niza y Biarritz, una parada se impone en Marsella. Un diluvio nos impidió apreciar el precioso panorama que forma tan hermosa población con su puerto, el principal de Francia. Posee un Museo de pinturas, en el cual halláanse algunos lienzos de mérito, y entre los de maestros españoles destacáase un San Francisco, de Zurbarán, y dos cuadros pequeños de Ribera de bastante interés.

A pesar del mal tiempo, la animación era enorme, tanto en el puerto como en la población.

Biarritz está muy concurrido ahora, y aunque la gente haya venido más tarde este año, los hoteles, desde hace algunos días, están llenos, y hay uno más que otros años, el Carlton, que se ha inaugurado hará poco más de un mes.

El Rey de Inglaterra se ha instalado en el Palais, la Reina de Portugal en el Regina y el duque de Montpensier en el Grand Hotel.

Los grandes duques Alejandro y Xenia han alquilado una «villa».

Como siempre en esta época, son muchas las familias francesas, y particularmente parisienses, que vienen á Biarritz á pasar las fiestas de Pascua de Resurrección.

Entre ellas figuran la condesa de Haussonville, la viuda del barón Alfonso de Rothschild, los barones Mauricio de Rothschild, la marquesa de Montebello, madame Du Bourg de Bozas, M. André de Fouquières, madame Moore y duquesa Graziouli.

En cambio, algunas personas de la colonia española están ausentes, como la señorita Pereira, que ha ido á pasar una corta temporada á Madrid; la Princesa Kotschubey, que se encuentra en París, y los condes de O'Brien, que están en Cannes.

Los duques de Castro Terrefio, la duquesa de la Torre y la condesa de Santoreña están en sus «villas». La marquesa de Santa Susana ha hecho grandes reformas en la suya, que quedará terminada dentro de poco y resultará una de las más hermosas de la costa «des Basques».

Los duques de Baena permanecerán aquí un mes todavía, y saldrán para Madrid, donde se proponen pasar la primavera.

Procedente de Roma ha llegado nuestro embajador en la Ciudad Eterna, el marqués de Valderrazo, que dentro de poco regresará allí con su familia.

Entre los españoles figuran también la marquesa viuda de San Carlos de Pedroso y sus hijos los señores de Sarat; el ex ministro señor Osma, D. Alberto Sedano, D. Agustín León y Castillo, D. José Santos Suárez y el señor Agüera, que en breve saldrá para Dinamarca, donde va á desempeñar el alto cargo de ministro de España.

También se ha detenido en Biarritz, de paso para París, el conde Sergio de Moring, que ha estado una temporada en Ventosilla con los duques de Santofía.

La marquesa de Vistabella, que está ahora en Madrid, y ha hecho el viaje desde París en automóvil, con sus hijos, se detuvo algunos días aquí.

De paso está el Sr. Serrat, que se ha detenido para ver á su familia, y saldrá mañana para San Petersburgo, donde ha sido secretario de nuestra Embajada.

Han llegado también los condes de Castilla de Guzmán y los señores de Díaz Erazu.

El miércoles pasado hubo un concierto en casa de la marquesa de Montebello, en el que tomó parte la señora de Avilés (née Aguilera), que cantó magistralmente y fué aplaudidísima.

La notable pianista madame Marx Goldschmidt acaba de regresar de Madrid y está recibiendo muchas felicitaciones por el éxito de los interesantes conciertos que ha dado allí, y cuya audición va á repetirse en breve en París.

Para el domingo de Pascua se anuncian carreras de caballos en el Hipódromo de la barra, y habrá también del 29 de marzo al 5 de abril una semana internacional de aviación.

El tiempo, bueno; pero frío para la temporada.

Parte de la juventud se dedica por las mañanas y por las tardes á patinar en un local que se ha habilitado para ese deporte en la avenida de Sarasate.

MADRIZZY.

Café Restaurant Labraña

ALCALA, 23, ENTRESUELOS

Cubiertos de vigilia, 5 pesetas.

Almuerzos.

Huevos Mirabeau.—Salmonete esparillado.—Croquetas de pescado.—Salmón, salsa tártara.—Biscocho real.—Frutas.

Comida.

Sopa de pescado.—Pajales esparillados.—Mayonesa de langosta.—Coliflor á la vinagreta.—Lenguados fritos.—Tarta Pralinère.—Helado.—Frutas.

CASA REAL



El Príncipe Alejandro de Battenberg, acompañado del conde del Grove, ha estado en el cuartel de la Escolta Real á despedirse de los jefes y oficiales.

En el sudexpreso llegará hoy á Madrid la Reina de Portugal. No tenían fundamento las noticias publicadas por la Prensa anunciando su llegada en la semana próxima.

El jueves, en el sudexpreso, saldrá para Londres el Príncipe Alejandro, hermano de Su Majestad la Reina.

S. M. el Rey, con el Príncipe Alejandro de Battenberg, ha dado un paseo en el automóvil de 120 caballos, en dirección á Villalba.

NUEVO EMBAJADOR ALEMÁN

En carroza de gala de Palacio, con caballero y escolta y acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, ha sido recibido por S. M. el Rey, á las tres de la tarde, el nuevo embajador de Alemania, Príncipe Max de Ratibor.

La escalera principal estaba cubierta por los reales guardias alabarderos, cuya música recibió al diplomático extranjero con los acordes del Himno Alemán.

El acto de presentación de credenciales se ha verificado en el salón del Trono, hallándose á la derecha de S. M. el Rey su Gobierno y en el fondo del estrado regio los jefes superiores de Palacio y el Grande de guardia duque de Vistahermosa.

El ceremonial de la entrega de credenciales fué el de rúbrica.

El embajador leyó ante el Monarca el siguiente discurso:

«Señor:

Designado por S. M. el Emperador y Rey mi Augusto Soberano como sucesor de su difunto embajador, tengo la honra de elevar á manos de V. M. las cartas que me acreditan cerca de su augusta persona en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario.

Es para mí una viva satisfacción ser intérprete de los sentimientos de sincera amistad y de verdadera estima que S. M. el Emperador profesa á V. M., así como á Sus Majestades las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina y á toda vuestra Real Familia, y de los votos que hace mi Augusto Soberano por la felicidad de V. M. y por la prosperidad de España.

En cuanto á mí, procuraré estrechar las relaciones y los lazos de buena inteligencia existentes entre las dos Cortes y los dos Gobiernos, y ruego á V. M. se digne otorgarme su alta confianza y su poderoso apoyo para el cumplimiento de este cometido, al cual consagraré todos mis esfuerzos, convencido de que he de encontrar para ello el benévolo concurso del Gobierno español.»

Su Majestad el Rey contestó en estos términos:

«Señor embajador:

Acojo con suma complacencia la carta en que S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, se sirve acreditaros cerca de mi persona en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario.

La sincera amistad y la estimación verdadera de que acabáis de ofrecerme testimonio, en nombre de vuestro Soberano, hallan plena correspondencia en los sentimientos que, por mi parte, profeso á SS. MM. el Emperador y la Emperatriz y á toda su augusta familia y en los votos que hago en pro de la prosperidad del pueblo alemán.

Cuando transmitáis á vuestro Soberano estas manifestaciones, no dejaréis de añadir—espero—con cuánta satisfacción veo elegida persona de vuestras distinguidas dotes para suceder al difunto conde de Tattenbach, de tan grata memoria, y proseguir la obra de estrechar las relaciones y vínculos de buena inteligencia entre las Cortes y Gobiernos de ambos países.

En el desempeño de semejante cometido, contad, señor embajador, con mi firme apoyo y con el eficaz concurso de mi Gobierno.»

Terminado el acto oficial, bajó S. M. del trono y conversó familiar y privadamente con el representante del Imperio alemán.

El Príncipe Max de Ratibor es un diplomático de carrera que acaba de prestar servicio en Lisboa al frente de la Legación imperial. Después de su audiencia solemne ofreció sus respetos á SS. MM. Doña Victoria y Doña María Cristina.

La Reina Victoria estaba acompañada de la duquesa de San Carlos y la marquesa de Castelar, y con la Reina doña María Cristina, el marqués de Aguilar de Campó, el duque de Medina Sidonia y la condesa de Viamanuel.

El nuevo embajador de Alemania, después de presentar las credenciales á S. M., estuvo en la Presidencia cumplimentando al Presidente del Consejo de Ministros.

La recepción se hizo con el ceremonial acostumbrado. Vestía el Sr. Canalejas de uniforme, y le acompañaban el subsecretario y el oficial mayor.

La guardia del edificio hizo los honores á la entrada y salida del embajador.

El Sr. Canalejas devolvió más tarde la visita al Príncipe de Ratibor.

Mundo eclesiástico

Es indudable que la copia de «La Cena», del inmortal Salziilo, en Murcia, habrá de hacerse ó principiarse lo antes posible, si se orillan algunas dificultades.

La iniciativa del Sr. Alonso parece que no ha caído en el vacío, pues el popular industrial de Madrid D. Ernesto Catalá ha ofreci-

do invitar á sus muchos amigos, á fin de que contribuyan con su óbolo para tan piadoso objeto, así como han ofrecido su cooperación varias personas que se interesan, como el Sr. Alonso, en la reforma de la procesión del «Santo Entierro».

Los donativos se recibirán en la casa del Sr. Catalá, Mayor, 46, y en casa del señor Alonso, Colegiata, 8.

—El 27 del corriente, domingo de Pascua, bendecirá al pueblo el obispo de Madrid Alcalá, después de la solemne misa que habrá de celebrarse en la Catedral.

Los que asistan á la misa ganarán indulgencia plenaria de todos los pecados.

El obispo invita á los fieles de los pueblos inmediatos para que se aprovechen de la gracia concedida por Su Santidad.

—Por circular de la Secretaría de cámara y gobierno de la diócesis de Madrid se advierte que las familias que no quieran que los restos de sus deudos sean enterrados en el cementerio general del Norte, ó que, por no tener derecho á enterramiento perpetuo, no quieran tampoco que los restos de los mismos se lleven á la fosa común, tienen de plazo hasta el día 30 de abril próximo para hacer las observaciones ó reclamaciones de los interesados en la secretaría de cámara de este Obispado; advirtiéndose que desde la fecha citada será difícil atender las peticiones que se hagan, porque habrán comenzado ya los trabajos para la traslación de cadáveres y restos desde uno á otro cementerio.

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

D. PEDRO RIBED

Con dolor profundo recibimos la noticia de haber muerto D. Pedro Ribed, con el cual no hace muchos días conversábamos, sin sospechar que su muerte estuviere tan próxima.

Don Pedro Ribed, con quien nos unía larga y estrecha amistad, fué durante muchos años contratista del papel consumido por casi todos los rotativos madrileños, y en largos años de relaciones mercantiles, ni hubo dificultad que no resolviera, ni ruego que no atendiera, ni sacrificio para servir bien á su clientela que no se impusiera.

Antiguo representante de la Casa Derriey, y en la actualidad de la Casa Linotype and Machinery de Londres, vivía en continuo trato con periodistas, impresores y papeleros, siendo prototipo de caballerosidad y cortesía.

Fué diputado á Cortes, estaba emparentado con linajudas familias de Navarra y Rioja, conocía como pocos la fabricación de papel y sus anexos, poseía extensa cultura y pocos como él habrá habido tan trabajadores é inteligentes.

A sus hijos enviamos pésame muy sentido, deseándoles cristiana resignación para sobre llevar tan irreparable pérdida.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

GOBERNACION.—Real orden desestimando instancias presentadas por D. Camilo Castells y Ballester y D. Miguel Peña y López, inspectores provinciales de Sanidad de Vizcaya y Córdoba, y disponiendo se esté á lo acordado.

—Otra disponiendo que para el año actual se fije, como en los anteriores, en el cuatro por mil de las fianzas constituidas la cantidad que por derechos de registro debe abonar las Compañías de seguros y Sociedades mutuas autorizadas por este ministerio para sustituir al patrono en las condiciones y términos que establece la legislación vigente.

La Comisión á la Argentina

Más de una hora ha durado la audiencia del ex ministro de Estado Sr. Pérez Caballero con S. M. el Rey. En ella se ha tratado, según nuestros informes, exclusivamente de la Misión española á la República Argentina.

Es deseo de S. M. el Rey y de su Gobierno que se exprese á aquel país la mayor y más sincera amistad y que se estrechen con el mismo nuestras relaciones todo lo más posible.

A las seis de la tarde irán al palacio de la Infanta doña Isabel los Sres. Canalejas, Pérez Caballero, García Prieto, conde de Romanones y Calbetón á ultimar con S. A. el programa de cuanto, con tal motivo, deba hacerse.

No parece, por lo tanto, resuelto que vaya á la Argentina el crucero Carlos V, afecto en nuestro litoral á servicios imprescindibles, y si es probable que un gran transatlántico se arme en yate real, llevando de escolta un buque de guerra de menos porte, que bien pudiera ser el Río de la Plata, que se construyó con fondos recaudados entre la colonia española de Buenos Aires.

Inglaterra enviará una escuadra, Alemania una división naval con una Misión extraordinaria, yendo al frente de ésta uno de sus generales, é Italia su escuadra volante, formada de cuatro buques modernos, entre ellos el Amalfi, construido hace dos meses. Además de esta escuadra volante, enviará Italia al frente de su Misión un Príncipe de la Casa de Saboya, si no el duque de Génova, por hallarse gravemente enferma la Duquesa madre, el Príncipe de Udine, su primogénito, que pertenece á la Armada y es conocido de S. A. la Infanta doña Isabel.

Chile, Perú y Brasil estarán representados en las fiestas del Centenario por sus respectivos Presidentes.

EN MEMORIA

LA MEDALLA DE MELILLA

Por real orden se ha dispuesto lo siguiente:
1.º La medalla será acuñada en plata para los generales, jefes y oficiales, y en bronce para las clases é individuos de tropa, formando un óvalo de 38 milímetros de alto por 30 de ancho, é irá en su parte superior adosada la Corona Real, quedando ésta unida á una anilla prolongada en sentido horizontal, donde enlazará la cinta, que tendrá tres centímetros de anchura y color anaranjado, y para los heridos en la campaña llevará tejida una asa roja con los brazos de cinco centímetros de ancho.

El reverso de esta condecoración será el busto de S. M. el Rey, orlado de una rama de laurel con la inscripción «Campaña del Rif».

El reverso estará constituido por una figura inspirada en la victoria de Samotracia, portadora de una palma y de una corona de laurel; en el fondo, la alcazaba de Zeluán, con un sol naciente y las laderas del Gurugú.

En primer término y á la izquierda y derecha los escudos de España y Melilla con noble laurel, y entre sus ramas la fecha 1909; en la parte superior la inscripción «Reinando Don Alfonso XIII».

2.º Los hechos de armas que se consignarán con pasadores del mismo metal que la medalla de tres milímetros de anchura, colocados horizontalmente sobre la cinta, dejando entre uno y otro dos milímetros, serán:

Primero. Sidi Hamet el Hach.—Gurugú.
Segundo. Quebdana.
Tercero. Tadrirt.—Hidum.—Zoco el Had.
Cuarto. Nador.—Zeluán.—Zoco el Jemis.
Quinto.—Atlaten.
Sexto. Peñón.—Albucemas.

La antigüedad de los hechos que llevan inscritos determinarán el orden de colocación, á partir de abajo arriba, de modo que la fecha más antigua sea la más inmediata á la medalla.

3.º Tendrán derecho á tan preciada condecoración el personal del Ejército y Armada que tenga alguna de las condiciones siguientes:

a) Dos meses de operaciones ó haber navegado igual período de tiempo en aguas de aquel territorio durante la campaña en buque de la Armada.

b) Haber asistido á un hecho de armas.

c) Haber prestado servicio cuatro meses en el territorio enclavado en el teatro de la guerra durante la campaña.

d) Los heridos.

e) También tendrán opción á la medalla los indígenas y los paisanos que hayan tomado parte en las operaciones y reúnan alguna de las condiciones que se establecen para obtenerla.

4.º El derecho al uso del pasador lo da desde luego al de la medalla.

5.º Los plazos que se detallan en los artículos anteriores deben estar comprendidos en el período que media desde el 9 de julio de 1909, en que empezó la campaña, á 31 de diciembre del mismo año, en que se considera terminada.

6.º La industria privada podrá expedir la referida condecoración siempre que su construcción esté ajustada al modelo aprobado que se publicará.

7.º Los capitanes generales de las regiones y gobernadores militares de Ceuta y Melilla ordenarán la formación de las correspondientes propuestas, remitiéndolas á este ministerio para su aprobación.

TOROS Y TOREROS

DE AMÉRICA

Recientemente han llegado á mis manos periódicos de Buenos Aires, dando cuenta de las corridas últimamente celebradas en la Plaza de la Colonia del Real de San Carlos.

La cuarta corrida se efectuó con toros de Peñalver, y de él dice un periódico:

«El ganado, voluntarioso en su mayoría; excepto el primer toro, que resultó un mansurrón con todos los alicientes para ser retirado, los demás recibieron picas, embistiendo con bravura, dando también lugar á los peones se lucieran toda la tarde con el capote, y muy insuperablemente los maestros hermanos Bombita.»

Entre otros detalles, encuentro los siguientes:

«El caballero en plaza Morgado cumplió con gran brillantez en el rejoneo de los dos toros que tenía á su cargo.

Lo más saliente de la tarde, para elogio: una soberbia pica de Camero, que dominó al cornúpeto por largo espacio de tiempo.

Lo más cómico: un par de banderillas del sobresaliente Moyano, una de las cuales quedó clavada un poco más arriba de la pata izquierda delantera del primer toro.»

Respecto á los matadores, dice otro periódico:

«Bombita toreó con la correcta elegancia que en él constituye una de sus más salientes características. Reseñar cada una de las estocadas, fuera detenernos en un superficial análisis de elogios. Indiscutiblemente mereció la ovación que se le tributó en un volapié con que dió término á su honrosa faena. En el segundo animal, que se quedaba bastante, empleó una faena de las de pupila para cuadrarlo y señalar para el volapié, entrando admirablemente. Otra ovación. En quites, como siempre, oportunísimo y valiente, saliendo por las afueras con pasmosa decisión y arrojo. En banderillas, nos pareció que estuvo un poco inferior á la corrida última. Cuestión de suerte nada más.

A Bombita Chico (Manolo) le tocaron los toros menos manejables. Pero asimismo tuvo éxito, y después de dos faenas de valiente, señaló dos buenos volapiés. Con buenos quites y adornándose toreó con su hermano Ri-

cardo el cuarto toro al alimón. Esta suerte agrada mucho al público. En banderillas tuvo una tarde mala. Mala de verdad.

De los banderilleros, Perdigón estuvo notable, sobre todo en un espléndido par que colocó fácilmente en el tercer toro de la lidia. Enrique Álvarez no desmereció en un apice á sus antecedentes. En el último colocó un par que le valió aplausos, bregando el Patatero y Alvarez.

Al domingo siguiente se verificó el beneficio de Manolo Bombita con toros de Saltillo, y de él da cuenta un colega en esta forma: «La corrida, por el ganado, mal; por los lidiadores, buena. Todos trabajaron bien, bregaron mejor, y á excepción de los picadores, que no hicieron más que cumplir su cometido, los demás trabajaron bien y con arte.

Los Bombita consiguieron una vez más contentar al público que sabe y conoce algo; hicieron cuanto pudieron, estuvieron incansables, tratando de complacer, mejor dicho, complaciendo, especialmente Ricardo, al más exigente.

Al beneficiado se le demostró las simpatías que tiene por esta tierra, pues la gente acudió á su llamamiento, aunque no tanto como era de esperarse, y le aplaudió mucho.»

Posteriormente se ha celebrado el beneficio de Ricardo, que fué otro éxito, aunque de él no han venido todavía periódicos.

LA SEMANA MEDICA

Por iniciativa del doctor Pulido se constituyó el viernes pasado, en el Colegio de Médicos, una Comisión encargada de estudiar el asunto de la reglamentación de las consultas gratuitas.

Nómbrese presidente de ella al doctor Sanz Blanco y secretario al doctor Ubeda.

Los primeros trabajos consistieron en solicitar el concurso de todas las Sociedades médicas, á fin de que con los pareceres de cada entidad se pueda formar la ponencia definitiva.

Esto, realmente, es el único medio de que la idea resulte viable.

El barómetro del Real Consejo de Sanidad, que estos días atrás anunciaba violenta tempestad, marca ahora placidamente calma chicha.

Ha ocurrido lo que no podía menos de ocurrir, que el buen sentido se ha impuesto, y desde hoy en adelante desaparecerán pasiones que empujaban y complicaban lo que sólo era para discutido con alteza de miras y sereno juicio.

Nos congratulamos de ello.

Los nuevos médicos nombrados por oposición en el Hospital General, son los siguientes:

D. Gregorio Marañón, D. Santiago Ratera, D. Juan Manuel Palacios, D. Manuel Ubeda, D. Manuel Medina, D. Francisco Huertas, D. Germán Asúa, D. Mario Sánchez Taboada, D. Baudilio Durán, D. Adolfo Castro, D. Adolfo Sicilia, D. José Botella, D. Enrique Mateo Milano, D. Carlos García Peláez y D. Joaquín Sánchez Gómez.

La Sociedad Oto-rino-laringológica celebró sesión anteanoche.

El doctor García Ilurre presentó un caso corriente de estrechez esofágica, que objetó con fortuna el doctor Tapia, y el doctor Ramirez Santaló, distinguido especialista del Hospital Militar de Carabanchel, tres de parálisis recurrenciales.

Las últimas teorías conocidas para explicar la ley de Semon, dieron motivo al doctor Santaló para patentizar una vez más sus entusiasmos y progresos en la laringología.

Relató también una historia clínica el doctor Horcasitas.

Como es lógico, hubo aplausos para todos.

¡Qué voz tan clara tengo

desde que uso las Pastillas Crespo como preservación á la ronquera! ¡Qué agradables son al paladar! No me cansaré de recomendarlas á cuantos quieran evitar las molestias de la garganta y curarse la tos. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

ORDEN BOTIJIL

Estación de Atocha, 22, á tarde.

Y era la una, y gran número de hermanos que hallábase en el vestíbulo de la estación, ingresaron en el andén.

Y el inspector del movimiento, D. Ricardo Alonso, dió las órdenes oportunas para que todo saliese como las propias rosas.

Y el jefe de estación, Sr. Pintado, dió también las suyas para idénticos fines.

Y el subinspector del movimiento, Sr. Gouyand, y el subjefe, Sr. Olalla, no descansaban, transmitiendo las órdenes superiores á sus subordinados.

Y nos vemos al distinguido médico don Francisco Aguilar, ocupando un coche, con seis bebés nada menos.

Y aparece el fondista Bonache con un rico pastel murciano, de su propiedad, á Nos dedicado.

Y Nos lo comemos y nos sabe á gloria.

Y del pastel disfrutan también, entre otros cofrades, el entusiasta hermano, contador de la Orden, Arturo de Huete, á quien tanto debe la Hermandad.

Y entre los congregados diviso á un sacerdote, domiciliado en la Cava Baja, que va á practicar con Nos los ejercicios.

Y vemos á muchas mamás con bebés, llevando las bosas por Nos recomendadas.

Y á Nos ensancha el alma al presenciar este espectáculo, en que resplandece el amor, la igualdad y la fraternidad, sin mezcla de mal alguno.

Y acaba de saludarnos el hijo del que fué insigne compositor Fernández Caballero, que ha tomado asiento en el convoy con otros distinguidos congregantes.

Y muchos hermanos se disputan el honor de llevar, desde el despacho del jefe de estación al furgón de cabeza del convoy, el escudo de nuestra mantísima Orden, y los gallardetes, banderos, guirnaldas y demás trofeos confeccionados por nuestras lindas cofrades Elvira Also, Purificación Solís y Carolina Ledesma, que toman asiento con sus familias junto al lepartamento de la «Patriarcal», con gran satisfacción de Nos.

Y expéndice gran número de escudos y de títulos de nuestra Hermandad, tres veces archisuperior.

Y, no obstante á baja temperatura que venimos disfrutando, la Cofradía ha respondido, pues forman parte de la misma

11556 CONGREGANTES!!

¡Loado sea el Señor!
Van á señalar las dos y media en el reloj de los tiempos y en el de la estación.
Ya nos vamos.

MESTRE MARTINEZ.

¡Qué rica es el agual

Porque sáface y apaga nuestra sed; pero el agua de SOLARES también refresca nuestras fauces y al mismo tiempo nos cura nervios, cerebro, estómago, etc., regenerando nuestra economía, que se tonifica con su uso constante.

CONCIERTO BENÉFICIO

A beneficio del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón se celebrará en el teatro Real, el día 2 del próximo mes de abril, un concierto por la Banda municipal. Empezará á las cinco y media de la tarde, y asistirán Sus Majestades y Altezas Reales.

Los precios de las localidades son los siguientes: pacos bajos y plateas, sin entrada, 50 pesetas. — Idem principales, sin entrada, 40.— Butacas con entrada, 6. — Palcos por asiento, 4.— Duanes, 3,50.— Delanteras de palcos, 3.— Entradas generales, una.

Dado el fin del concierto, cual es el de remediar la situación financiera de un Asilo en el que se albergan tantos niños, la Junta no duda que todos cooperarán á que la fiesta dé el resultado que se desea.

Los billetes se expenderán en casa de doña Adela Salmon, viuda de Suárez, Cruz, 5 y 7.

El tapiz de más chic

es, indudablemente, el conocido por tapiz de nudo, y que puede conseguirse á la medida y gusto en los grandes almacenes de Espartaco, 3, y Carmen, 21 al 24, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

Arbitrio sobre carros.

Se recuerda á los dueños de carros, que el día 31 del corriente expira el plazo para proveer sin recargo de la placa de circulación. Desde el 1.º de abril satisfarán cinco pesetas más por cada carro, con arreglo á lo que se previene en la base 3.ª del apéndice 16, capítulo 3.º, artículo 13 del presupuesto municipal de ingreso vigente, todos aquellos que no hayan llenado aquel requisito.

Oposiciones.

Vacantes en la Banda Municipal dos plazas de saxofón si bemol, dotadas con cuatro pesetas diarias cada una, se sacan á oposición, admitiéndose las instancias hasta el día 9 de abril, á las dos de la tarde, en el Registro general del Ayuntamiento.

Los ejercicios se celebrarán el día 14 del mismo, á las diez de la mañana, en el local que se designe, ejecutando los opositores, como obra de estudio, el solo de concierto para óboe y saxofón, con acompañamiento de piano, de D. Fermín Ruiz Escobés, y además una obra de repente que designará el Tribunal en el acto del ejercicio; y los opositores deberán presentarse con su acompañante al piano.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en el periódico oficial y ante el juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todos las autoridades y agentes de la policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina:

- Abeilleira Bea (Marcial), noventa días, Comandancia de Marina, en Villagarca.
- Alvarez y Alvarez (Basilio), noventa días, Comandancia de Marina del Puerto, en Vigo.
- Alvarez González (Camilo), treinta días, Administración militar, en Valladolid.
- Anella Artigas (Domingo), treinta días, séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.
- Antón Yanguer (Pablo), treinta días, regimiento de cazadores de los Castillejos, en Zaragoza.
- Arreguiuruztarazu (Lorenzo), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.
- Aspérez Bengochea (Miguel Francisco Laureano), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.
- Baldur Gastamiñoza (Daniel), treinta días, regimiento de Valencia, en Santander.
- Cal Paz (Manuel), noventa días, Comandancia de Marina, en Vigo.
- Calero Moscoso (Matías), sesenta días, Comandancia de Marina, en Málaga.
- Calvo Rodríguez (Pascual), séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.
- Casejús Casejús (José), treinta días, séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.
- Chaves Torres (Eusebio), séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.
- Díaz Iglesias (José), treinta días, regimiento Infantería de Murcia, en Vigo.
- Echevarría Felechea (Fermín), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.
- Farre Solano (Federico), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.
- Fernández Cardoso (Aristides), noventa días, Comandancia de Marina, en Vigo.
- Garmendia Larrache (Gregorio), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.
- García Tare (Francisco), treinta días, regimiento cazadores de los Castillejos, en Zaragoza.
- Gesteiro Loseral (Serafin), noventa días, Comandancia de Marina, en Vigo.
- Jiménez Cabrera (Joaquín), treinta días, séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.
- Gómez Prieto (Manuel), treinta días, regimiento Infantería de Galicia, en Zaragoza.
- Ibáñez (María), diez días, Juzgado del Centro, en Madrid.
- Lago Blanco (Baldomero), treinta días, regimiento Infantería de Murcia, en Vigo.
- León Jiménez (Josefa), diez días, Juzgado de Huelva.
- Martínez Murcia (Manuel), treinta días, séptimo regimiento montado de Artillería, en Zaragoza.
- Méndez Domínguez (Ramón), noventa días, Comandancia de Marina, en Vigo.
- Oliva Español (Ramón), treinta días, regimiento lanceros del Rey, en Zaragoza.
- Parada (Elisardo), noventa días, Comandancia de Marina, en Villagarca.
- Pare Mestres (Antonio), diez días, regimiento Infantería de Alcántara, en Sabadell.

Centros y Sociedades

—Ateneo.—La Sección de Ciencias históricas prepara para el 28 de marzo, centenario del nacimiento del gran historiador Alejandro Herculano (fallecido en 13 de septiembre de 1877), una velada, en la cual tomarán parte altas representaciones de las ciencias históricas del nuestro y del vecino Reino de Portugal.

También la misma Sección está organizando una serie de conferencias públicas sobre la República Argentina. Las darán personas que conocen de vista y por estudio aquel país, y se referirán al estado actual de aquella República, á sus principales ciudades, sus centros de trabajo y riqueza, su movimiento político, literario y pedagógico, y á los principales personajes de su historia contemporánea. Ayudarán á las explicaciones orales el aparato de proyecciones, y serán, probablemente, por la noche.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas estuvo á primera hora de la mañana en el ministerio de Hacienda, y después se trasladó con el Sr. Cobian á casa del ministro de la Gobernación, donde se encontraban los Sres. García Prieto y conde de Romanones.

La reunión de estos ministros con el Presidente fué bastante larga, y los conferenciantes guardaron gran reserva sobre lo tratado; pero parece que todo se reduce á pleitos electorales, que tendrán fácil solución.

Es completamente inexacto que el conde de Romanones visitase ayer al Sr. Montero Ríos.

El origen de la noticia parece ser una carta que el ministro de Instrucción pública envió ayer al Sr. Montero Ríos, dándole cuenta de haberse resuelto un expediente sobre creación de una escuela de sordo-mudos en Santiago, y sobre cuyo asunto el Sr. Montero Ríos tenía mucho interés.

Se ha concedido importancia política á la reunión que en la mañana de hoy han celebrado algunos ministros en el domicilio particular del Sr. Merino.

Lamenta el Sr. Montero Ríos que se le traiga y se le lleve en pleitos políticos. Afirma que mantiene la misma actitud, es decir, que apoyará todos los Gobiernos liberales, sean cuales fueran los ministros que compongan aquéllos, siempre que hagan política liberal.

Una de las personas de la mayor intimidad con donaire, Sr. Pérez Caballero le ha dicho con donaire, á propósito de su misión en la Argentina:

—No contento Canalejas con haberte echado del Ministerio, te envía al otro mundo.

El ministro de Hacienda ha recibido numerosos telegramas de las Cámaras de Comercio de Coruña, Orense, Villagarca, Sarriá, Vivero y otros pueblos de Galicia, protestando contra la pretensión del gremio de carnes de Madrid al pedir que se rebajen los derechos arancelarios para la introducción en España del ganado extranjero.

Los ganaderos gallegos piden que no se acceda á esta petición, que arruinaría á Galicia, cuya principal riqueza es la ganadería. Ellos, en cambio, según manifiestan, están dispuestos á sacrificarse en otro sentido cualquiera que favorezca el abaratamiento de la carne.

El ministro de Hacienda ha contestado á dichos telegramas, diciendo que estudiará el asunto con toda detención y que estima como merece el alto rasgo que significa la oferta hecha por los ganaderos gallegos.

También ha recibido el Sr. Cobian telegramas de varias pequeñas poblaciones, protestando contra ilegalidades cometidas en los repartimientos de Consumos.

El ministro ha teleografiado á los delegados de Hacienda de las respectivas provincias, dando órdenes severísimas para que aquéllos estudien, inspeccionen y fiscalicen escrupulosamente dichos repartimientos, á fin de evitar reclamaciones como las actuales, que tienen por principal causa desmanes cometidos por el caciquismo.

La principal labor parlamentaria será la discusión de los presupuestos, que entrañarán para el año próximo cuantas reformas se propone implantar el Gobierno.

El decreto de disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas se publicará probablemente el 15 de abril próximo.

El ministro de Instrucción pública tiene ultimadas las reformas que afectan á todos los servicios de su departamento.

Las cifras irán al presupuesto, y á ellas corresponden los necesarios decretos con la condicional de si se aprueba la referida ley económica.

El conde de Romanones conocía de antemano su departamento, y ha podido adelantar su labor á la de sus colegas.

Durante todo el día de ayer, los comentarios en los Círculos políticos fueron muy diversos acerca de la situación del Gobierno. Sobre la reunión que los ministros celebraron por la mañana en la Presidencia se hicieron numerosos cálculos; pero todos han quedado desvirtuados.

A última hora de la tarde, el señor conde de Sagasta recibió á los periodistas en su despacho del ministerio de la Gobernación, conversando con ellos acerca de los rumores y de la reunión de los ministros en su domicilio particular.

Sobre esta reunión dijo el conde de Sagasta que había sido para tratar de la Exposición de Valencia.

Esta Exposición, como ya sabe todo el mundo—añadió—, se ha convertido en nacional, y se proponen inaugurarla el Rey y el Presidente del Consejo, razón por la cual requiere examinarla, para la concesión de la subvención y otros detalles.

El alcalde de Valencia, que se encuentra en Madrid, y el cual visitó ayer á los señores Canalejas y conde de Sagasta, se propone cumplimentar á S. M. para acordar la fecha en que las ocupaciones del Soberano le permitan realizar el viaje á Valencia.

Este—insistió el conde de Sagasta—ha sido el motivo de la reunión.

Claro es—añadió—que, una vez reunidos, hemos cambiado impresiones sobre otros asuntos de Gobierno; pero sin el alcance político que se ha supuesto.

Hecha esta explicación, terminó diciendo: Huelgan los comentarios sobre crisis y relevo mío, que, desgraciadamente, no es cierto, pues el cargo de ministro, y especialmente

de la Gobernación en vísperas de elecciones, no tiene nada de agradable.

En la Presidencia del Consejo y en el ministerio de la Gobernación se han recibido numerosas reclamaciones contra los acuerdos adoptados por muchos Ayuntamientos sobre la circulación de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santo.

El Gobierno ha examinado este asunto, y después de consultar precedentes, entre ellos alguno del Ayuntamiento de Madrid, ha acordado que se cumpla la ley, dejando á cada Municipio la facultad, en uso de sus atribuciones, de autorizar ó no la circulación de carruajes en dichos días de Semana Santa.

Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Asociación de Propietarios del barrio de la Prosperidad.—El domingo 27, á las diez y media de la mañana, celebrará junta general esta Asociación, á la que asistirá el Sr. Canalejas, presidente honorario de la misma y propietario de la barriada.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Ramón Martínez, 86 años, Latoneros, 1 y 3.—José Juarranz, 8 meses, Horno de la Mata, 16.—D. José Pozuelo, 62 años, plaza de los Ministerios, 4.—D. Emilio Fernández Trelles, 68 años, San Bernardo, 18.—Don Juan Ramón Sanz, 76 años, Cambronerías, 5.—Doña Lorenza Beato, 82 años, Amaniel, 11.—Doña María Aramburu, 66 años, San Roque, 4.—Doña Manuela Maseda, 84 años, Espíritu Santo, 33.—Doña Severiana Astoreca, 52 años, Gravina, 22.—Doña Ursula Gila, 33 años, Corredera Baja de San Pablo, 8.—D. Juan Castro, 72 años, Ronda de Toledo, 16.—D. Luis Collado, 25 años, Eciija, 3.—Doña Anselma Hurtado, 82 años, Toledo, 76.—Doña Josefa Pagasarundúa, 70 años, Pedro Unanue, 20.—Doña Dolores Alarcón, 18 años, Calatrava, 14.—D. Marcelino Mauriño, 55 años, Hospital de la Princesa.—Doña Asunción Montolio, 63 años, Tejar del Catalán.—D. Ignacio Satacana, 40 años, Marqués de Santa Ana, 7.—Don Joaquín Gómez, 53 años, Salitre, 14.—Doña María de la Salud López, 16 años, Santa Encargia, 141.—D. Francisco Sánchez, 48 años, Santa Isabel, 35.—Doña Rosario Monpez, 33 años, L. de Hoyos, 31.—Doña Cruz Lancers, 21 años, L. de Hoyos, 14.—Doña Elvira Ruiz, 40 años, Marcenado, 6.—Doña María García, 42 años, Covadonga, 1.—Don Vicente Rubio, 70 años, Maldonadas, 7.—Justa Díaz, 8 años, Eloy Gonzalo, 11.—Doña Antonia Ichazo, 72 años, Amaniel, 11.—D. Ramón Imbrol, 15 años, Hospicio.—D. José Garrigós, 58 años, Olivar, 38.—Juan Jorquera, 10 meses, Atocha, 135.—Ángeles de Diego, 5 años, Quintana, 22.—Josefa Sánchez, 2 años, Salitre, 54.—Adela Cerezo, 17 meses, Principe, 22.—Antonio Serna, 3 años, Huertas, 23.—Doña Petra Tirado, 44 años, Tejar de Sixto.—Diego Gutiérrez, 5 días, Cuenca, 2.—D. Luis Tomás Sánchez, 26 años, Cerro del Cuervo, 1.—Santiago Fernández, 2 años, Verdad, 8.—D. Salustiano Taracena, 65 años, Buen Suceso, 8.—Doña Concepción Moreno, 42 años, San Bernabé, 20.—Lorenza Fres, un mes, Raimundo Lullio, 6.—José Antonio Rodríguez, 2 días, Hospital Provincial.—Doña Bernabea Herranz, 34 años, idem.—D. Juan Marfagón, 47 años, idem.—D. Adolfo Cabañas, 16 años, idem.—Doña Toribia Gamazo, 43 años, idem.

LICENCIAS EXPEDIDAS

Ayer han sido concedidas las licencias siguientes:

Policia urbana.—Garantía Agrícola é Industrial, Atocha, 61, oficinas de la Sociedad Anónima de igual título.—Do Salvador Chacón, plaza del Angel, 3, maquinaria agrícola é industrial.—D. Sebastián Marcos, Mayor, 25, joyería y platería.—D. S. Quintana, Ventura Rodríguez, 17, ebanistería.—D. Rufino Neira, Moratín, 19, carnicería.—D. M. Rodríguez, Fúcar, 4, tarjetería.—Sres. Planas y Aguirre, Carmen, 21, fornituras para relojeros y plateros.—D. Luis J. de Noreña, travesía de Trujillos, 1, ultramarinos.—Doña Josefina Pinedo, San Sebastián, 2, casa de huéspedes.—D. José Pérez Blas, Malasaña, 31, pescadería.—D. Juan Villameriel Cacho, Alonso Heredia, 18, peluquería.—D. Angel Facuyo Vázquez, paseo de la Castellana, bar.

CITACIONES

Están citados en la Gaceta:

Inocenta Blázquez Navarro, Juzgado del Hospital, para declarar.

Victoriano Bolaños, Juzgado de Palacio, para declarar.

Inocencia Gómez Molina, para ser reconocida por el forense en el Juzgado municipal de la Latina.

Asunción Gutiérrez Cabezón, para usar de sus derechos, Juzgado de Buenavista.

Eusebio Hernández Yagua, Juzgado municipal del Centro, faltas.

Leopoldo Lafons ó Lajón, Juzgado de Palacio, para declarar.

Dámaso Menéndez de la Riva, Juzgado municipal de Buenavista, faltas.

Antonio Montes Gómez, idem.

Santiago Rodríguez García, Juzgado municipal de la Latina, para reconocimiento forense.

Manuel Sacristán Calleja, Juzgado de Palacio, para declarar.

Alejandro Miguel Santamaría, Juzgado del Centro, para declarar.

Carmen Vivar Velázquez, Juzgado de Palacio, para declarar.

¡COCINEROS!

Es indudable que para vosotros los aceites son el elemento de mayor importancia. Utilizad los preparados por los Sres. Brieu y Compañía, marca «La Cruz Roja».

EJERCITO Y ARMADA

En breve será obsequiado con un banquete el general Iovar, con motivo de haberle sido concedida la gran cruz de María Cristina, como recompensa a sus eminentes servicios en la campaña de Melilla.

Forman la Comisión organizadora el coronel D. Luis Mayorga, tenientes coroneles don Manuel Suárez Vaides y D. Isidoro Bustos, comandantes D. Emilio Gómez Trigo, don José Fernández de Villa-Abrille, D. Fernando Andreu, D. Francisco Medina y D. Manuel Montaña, capitán D. Angel Fernández, primer teniente D. Roberto Jómez de Salazar, medico primero D. Angel Morales y paisano D. Livinio Stuyk, director de la Real Fábrica de Tapices.

Se concede licencia matrimonial a los capitanes de Infantería Sres. Jáudenes, Parpal, Belda y Molina.

En Artillería ha sido destinado el comandante D. Luis Fernández Herce a situación de excedente en la octava región, y el capitán D. Jesús Martínez García al tercero de Montaña.

Pasa a reemplazo por enfermo el coronel de Artillería D. José Quiroga y Losada, marqués de Santa María del Villar.

Muy pronto llegará a esta corte el general Manrique de Lara para tomar posesión del cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

En Zaragoza ha obsequiado con un banquete a los jefes y oficiales de Sanidad Militar el ilustrado inspector del Cuerpo Sr. Chicoy, para corresponder a la atención de aquéllos al regalarle las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, que le ha sido concedida.

Se ha impuesto en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad de Madrid la cantidad de 26.000 pesetas, en cartillas de 1.000 pesetas cada una, a nombre de los individuos propuestos por el gobernador militar de Melilla, con la aprobación del jefe del Ejército de operaciones, y que han resultado inútiles.

Dichas cartillas serán entregadas a los interesados por la Guardia Civil, y de su importe no podrán disponer hasta el año 1911, por haberseles facilitado socorros para que puedan atender a las principales atenciones durante el año actual.

Se ha dispuesto que los Cuerpos y Dependencias adquieran el libro «Higiene Militar», editado por el Colegio de Huérfanos.

Se ha aprobado un reglamento instituyendo un premio titulado del «Amo», constituido con el donativo de 5.000 pesetas hecho por D. Gregorio del Amo al batallón cazadores de las Navas. Con la renta de este capital, colocado en títulos de la Deuda interior perpetua al 4 por 100, se otorgará todos los años un premio al mejor tirador del batallón. Si algún día fuese disuelto el Cuerpo, el capital pasará al Colegio de Huérfanos de la Guerra, y con la renta se atenderá a las necesidades de dichos huérfanos.

Ascienden al empleo inmediato el capitán segundo D. Rafael Rodríguez de la Torre y el aspirante D. Angel Dancausa.

Se concede licencia matrimonial al auditor D. Angel Ruiz de la Fuente y al capitán de Ingenieros D. José de la Gándara.

Asciende a segundo teniente de la reserva gratuita el sargento de Caballería D. Mariano Saavedra.

En las resoluciones de la propuesta de 30 de septiembre se observa que el punto de partida para la concesión de recompensas ha sido el art. 17 del reglamento, que determina la escala gradual que ha de seguirse.

Se ha partido como base de la última recompensa concedida en la actual campaña, y que figura anotada en la relación de propuestas enviada por el jefe del ejército de operaciones; es decir, que el criterio seguido, sujeto al citado reglamento, parece ser que ha sido el de dar la cruz roja, luego la pensionada, después otra pensionada y por último la de María Cristina, sin que ésta haya sido norma general para aquellos casos en que, por no considerar suficientemente fundamentado el juicio de votación, tenga que darse otra recompensa proporcionada al hecho realizado, y que si no puede alcanzarse al empleo, debe concederse con mayor largueza. En estos casos se ha concedido la de María Cristina.

Sobre los empleos obtenidos en la última campaña, vuelve a contarse la escala gradual a que se refiere el art. 17, empezando por la mencionada.

En los empleos concedidos a heridos que han venido con juicio de votación favorable, se ha atendido, no sólo al hecho de ser herido, sino al principal de las condiciones en que lo fueron por cuanto afecta al desempeño y acierto de su misión en el combate.

Se ha hecho una excepción en la escala gradual por cuanto afecta a los que estuvieron en Taxdirt, dándoles la roja sencilla, saltando por la mencionada.

Las recompensas, con arreglo a lo legislado en el reglamento, se conceden sobre los empleos que disfrutaban los agraciados el día del hecho de armas.

Casos hay en que por los informes de los juicios de votación y las citas de las partes, así como otros precedentes, se ha hecho uso de cuanto previenen y autorizan los artículos 9 y 20 del reglamento, como teniendo en cuenta los 88 juicios desfavorablemente informados por el general en jefe, y que se han tenido a la vista para la resolución, se han considerado desechadas.

Existen pendientes de resolución hasta ahora 20 propuestas, que han de ser objeto de detenido estudio y en las que se aplicará el criterio sustentado en la del día 30, relacionado con la importancia de los hechos realizados, sin perjuicio de que por las recompensas obtenidas en otros hechos de esta campaña de tan corta duración, se puedan considerar suficientemente recompensados.

ALSAGAK.

El ministro de Marina ha manifestado que la huelga del Ferrol sigue en igual estado.

Preguntado acerca de lo que dice un periódico, respecto a que el ministro de la Gobernación aconseje la aplicación del reglamento de

la Maestranza, ha manifestado que esto no puede hacerse, porque se trata de una huelga de obreros con una Compañía particular.

El Gobierno cumple con su deber manteniendo el orden y teniendo todo prevenido para que no se altere.

Movimiento de buques.

PUNTA CARAMINAL.—En la tarde de ayer fundó en este puerto sin novedad, procedente del de Riveira, el cañonero Marqués de Molins.

TARIFA.—Emboca por el Este el contratorpedero Terror.

VILLAGARCIA.—Salieron a la mar los buques de la Escuadra inglesa, quedando en el puerto el barco-escuela y el Assistance.

FERROL.—Del alcalde: «Reunidos banquete obsequio Comisión, saludo V. E., acordó testimoniarle agradecimiento este pueblo por sus atenciones y favorable acogida a los deseos de nuestros representantes nombre comensales.—Emilio Antón.»

VILLAGARCIA.—Fondó el Marqués de Molins, a las dos de la tarde, sin novedad.

HUELVA.—Fondó cañonero Vasco Núñez de Balboa.

CARTAGENA.—Ayudante de Marina de Mazarrón me comunica que ayer naufragó el laúd de pesca Santa Ana, salvándose dotación, menos uno, que falleció al llegar a tierra.

CADIZ.—El torpedero Terror entró, procedente de la mar, a las seis y veinte.

TRAGICO FIN DE UNA CENA

UN HOMBRE MUERTO

Un obrero municipal, llamado Fermín Nevado, que habitaba en la calle de Fernández de la Hoz, salió anoche de su casa, acompañado de un amigo, con objeto de cenar en la plaza de Chamberí, núm. 2, domicilio de doña Felipa Sala.

Después de cenar bastante fuerte, dedicando tanta preferencia al vino como a los manjares, se retiraron, y aun anduvieron ambos amigos un rato juntos, visitando varios establecimientos de bebidas.

Finalmente, Fermín y su amigo resolvieron dejar la charla y retirarse a sus respectivos domicilios.

Así lo hicieron; pero Fermín, una vez solo, se acordó del agradable rato que había pasado en la plaza de Chamberí, y decidió volver allí.

Subió la escalera, llegó al cuarto de doña Felipa Sala y llamó.

Desde dentro la señora, que ya se hallaba acostada, le contestó que no podía abrirle por esta misma razón, y el obrero municipal, comprendiendo entonces que aquella no era la hora más oportuna para visitas, se decidió a desandar lo andado.

Bajó de nuevo la escalera con paso no muy firme, y al llegar al piso principal, sea que se encaramara sobre la barandilla o que el hombre perdiera el equilibrio, lo cierto es que se cayó por el hueco de la escalera, quedando muerto en el suelo.

La portera y los vecinos, alarmados por el ruido, corrieron en su auxilio; pero al verle sin vida, se limitaron a dar el aviso correspondiente a las autoridades.

Momentos después se constituía allí el Juzgado, procediendo a levantar el cadáver.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 22

ACCIONES.

Table with 2 columns: Action name and price. Includes Interior fin corriente, Interior fin próximo, Interior contado, serie F, etc.

AMORTIZABLE, 5 POR 100

Table with 2 columns: Amortizable series and price. Includes Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, etc.

AMORTIZABLE, 4 POR 100

Table with 2 columns: Amortizable series and price. Includes Amortizable, serie E, Amortizable, serie D, etc.

Table with 2 columns: Bank names and prices. Includes Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, etc.

OBLIGACIONES MUNICIPALES

Table with 2 columns: Obligation names and prices. Includes Empréstito 1868 al 3 por 100, Expropiaciones del interior al 5 por 100, etc.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Currency types and prices. Includes Francos, Libras, Mercos, etc.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

Doctores Soutullo y San Pedro. Ayudante, Sr. Marchena.

María Carrasco, de sesenta y tres años, se intoxicó con lejía, equivocándola con otra sustancia.

Ocurrió el caso en la calle Mayor, núm. 50. —D. José Villarroya se produjo en su domicilio, Ave María, 7, una contusión en una pierna. También se le asistió de fuerte excitación nerviosa.

—En la calle de la Flora fué atropellado por un carro Miguel González. Se le curaron heridas en el brazo derecho y algunas contusiones y erosiones.

Fué conducido a su domicilio, Madera, 26, cuarto.

—Un automóvil atropelló en la calle Mayor a un barrendero de setenta y cuatro años, llamado Manuel Rey. Se le apreciaron heridas en la frente y contusiones en diversas partes del cuerpo.

—Ignacia Salazar sufrió una caída en Puerta Cerrada, causándose una herida contusa en la cabeza.

—En un café cantante de la calle de la Victoria regañó con otro sujeto Eugenio Penalba. Se le curaron erosiones en la cara y una herida en el labio superior.

—De alcoholismo fueron asistidos cuatro individuos.

HOSPICIO. Doctores Alafont y Dupuy. Ayudante, señor Palerque.

Un individuo fué hallado en la calle de Fernando VI con un fuerte ataque de alcoholismo y socorrido en este centro.

—Una vendedora fué también recogida en la plaza de San Ildefonso, en el mismo estado que el anterior.

—Jacinto Leonardo, albañil que trabaja en la calle de Sagasta, se produjo heridas en ambas manos.

CHAMBERI Doctores Benavides y Toledo. Ayudante, Sr. Asenjo.

El niño Angel González fué asistido de intoxicación por ingestión de lejía.

—Al caerse en la Glorieta de los Cuatro Caminos y calle de Juan Pantoja, respectivamente, se produjeron erosiones y contusiones en cara y manos Tomás Ibáñez y Josefa Menéndez.

—Al obrero Federico Fariñas se le extrajo un cuerpo extraño implantado en el ojo derecho, que se le introdujo trabajando en el Partidor de las Aguas.

—Desde el paseo de Luchana fué conducida a este establecimiento una mujer en completo estado de alcoholismo.

—A Francisco Vidal le produjo en riña un compañero de oficio varias contusiones en la cara.

—Trabajando en la calle de Manuel Cortinas se produjo heridas en las manos el obrero Patrocinio Sánchez.

BUENAVISTA. Doctores Valle y Couce. Ayudante, señor Palacios.

En su domicilio, al caerse de una silla, se produjo una herida en la cabeza Ana Chacón.

—En la calle de Atocha se causó, trabajando, la luxación del brazo derecho el obrero Ramón Pérez.

CONGRESO. Doctores Torre y Masseres. Ayudante, señor Castro.

La camarera Benedicta Fernández se cayó en su domicilio, Malasaña, 3, produciéndose una luxación del pie derecho.

—En la calle de Alcalá se cayó Felipa González, causándose la fractura de la duodécima costilla derecha. Pasó a su domicilio, Ventas del Espíritu Santo.

—A la sirvienta Isabel Puertas se le extrajo una aguja que tenía implantada en la cara palmar de la mano derecha.

HOSPITAL. Doctores Gómez Sánchez y Castillo. Ayudante, Sr. Adalid.

—En la calle de Alfonso XII se cayó el electricista Luis López, causándose contusiones en la cabeza.

—De alcoholismo fué socorrido un industrial.

—La niña Aurora Alonso se cayó casualmente en la calle del Salitre, produciéndose heridas en la cabeza.

—En su domicilio, Salitre, 9, fué curado de una herida en el labio inferior el niño Rafael Valero, que se la causó casualmente.

INCLUSA. Doctores Hermosa y Gil. Ayudante, señor Costa.

Trabajando en la calle de San Dámaso se causó una herida en la frente el obrero Antonio Rubio.

—También en una obra de la calle de Pelayo se produjo diversas erosiones y contusiones Manuel Cortinas.

—Juana Conde regañó con una vecina en su domicilio, resultando con contusiones leves.

LATINA. Doctores Maqueda e Ibáñez. Ayudante, señor Chies.

Manuel López, que regañó con un compañero de trabajo en la calle de la Solana, fué curado de una herida incisa en el brazo izquierdo.

—De alcoholismo fué asistido un soldado.

—María López Val, riendo con una vecina, resultó con diversas contusiones y erosiones.

El hecho ocurrió en la carretera de Extremadura.

—En la calle del General Ricardos se cayó el cartero Esteban Tordesillas, causándose distensión ligamentosa del pie derecho.

PALACIO.

Doctores Alf'n y Cantón. Ayudante, señor Fernández.

De alcoholismo fueron asistidos un obrero, que fué encontrado en la calle de Leganitos; una mujer, sin domicilio, y un anciano de setenta y seis años.

—Trabajando en la plaza de San Gil, se produjo heridas en una mano Miguel Colado.

—Un guardia de Seguridad, llamado Vicente Oliván, se causó, al caerse en la calle de la Princesa, heridas en el mentón.

—Por intoxicarse con lejía, fué socorrido el niño Manuel García, que cogió una botella de dicho líquido en un lavadero de la rivera del Manzanares y bebió de ella una regular cantidad.

UNIVERSIDAD. Doctores Parra y Torres. Ayudante, señor Amo.

Esteban Pose, de cuatro años, tuvo la desgracia de caerse en la calle de las Minas, produciéndose varias contusiones y distensión ligamentosa de la rodilla derecha.

—Un albañil fué asistido de alcoholismo.

Robo de prendas.

En el Portillo de Embajadores fueron detenidos Manuel Pérez Soria y José Jiménez Chinchón, que habían sustraído un par de zapatillas, una blusa y 60 céntimos.

Rata detenido.

Francisco Fernández (a) el Morucho, de veintinueve años, penetró en una lechería de la calle de Barcelona, con propósito de apoderarse de los cuartos del cajón; pero no pudo lograr su intento y fué detenido.

Amenazas.

Gerardo Medina Prast ha sido puesto en partida para el Juzgado municipal, por haber causado lesiones leves a Filomena Vigo, a quien amenazó de muerte.

Hurto de un reloj.

De un armario de luna, colocado en la habitación del hotel donde vive de huésped don Juan de Funes y López de Quintano, le han sustraído un reloj de oro.

La alhaja, que vale 500 pesetas, fué robada por dos amigos del perseguido que le fueron a visitar en su domicilio.

Por vender una mula.

Eugenio Vallejo Minaya entregó una mula a Pascual Nieto y Nieto para que éste se la entregase al verdadero propietario de aquella, Ladislao Rodríguez Nieto, que reside en el pueblo del Toboso.

Pascual Nieto no cumplió con el encargo de Eugenio, y en vez de llevar al animalito a su dueño, se lo vendió en 25 duros a Miguel Puntero, conocido por el Bellota.

A responder de estos hechos fué conducido ante el juez de guardia.

Robo.

Al regresar hoy a su domicilio, calle de Zurita, 2, el inquilino Polonio Orgaz y Orgaz se halló con la desagradable sorpresa de que le habían descerrajado la puerta del cuarto. De un baúl le faltaron 150 pesetas en metálico y varias ropas.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

Contra un agente de negocios.

Anoche presentó en el Juzgado de guardia, D. A. Pérez Guarites, una denuncia, contra un agente de negocios de esta corte, a quien entregó unos abonares de Cuba por valor de 40.770 pesetas para que los negociara y el denunciado no le ha hecho efectivas más que 22.212 pesetas.

Por hablar mal.

Una vecina de la carretera de Extremadura llamada Rosa, intentó machacarle la cabeza con una mano de almiraz a Luis Cascales Fuentes, por suponer aquella que el Luis iba hablando mal de la hija de Rosa.

El agredido resultó con varias lesiones de pronóstico reservado.

Ladrones en el Aero-Club.

En la casca del Aero-Club se colaron los ladrones ayer, facturando la puerta de entrada y se llevaron lo que allí había: mangajes y cuerdas en gran cantidad.

Después, «volaron» y hasta la fecha!

Registro domiciliario.

Con los necesarios mandamientos judiciales, la Policía realizó ayer registros en la calle de Menéndez Valdés, 17, tienda de ultramarinos y en el piso segundo de la casa número 17 de la calle de Calileo, encontrando 23 kilos 800 gramos de café de contrabando.

Cajita.

El albañil José Cestao sufrió una caída desde lo alto de una escalera en la calle del General, produciéndose lesiones que en la Casa de Socorro de la Inclusa fueron conceptuadas como de pronóstico reservado.

Barrendero atropellado.

En la calle Mayor fué atropellado por el automóvil que conducía el «chauffeur» José Escudero Salvador, un pobre barrendero llamado Manuel Rey Rama, de setenta y cuatro años.

Resultó con erosiones de pronóstico reservado.

El conductor fué detenido.

Publicaciones de actualidad

SECRETITO MORTAL.

Es una obra de maravilloso interés, verdaderamente folletinesco; pero escrita con la claridad de forma que sale dar a sus obras exquisitas Daniel Lesueur, la celebradísima escritora francesa, una de las más poderosas y cultivadas inteligencias femeninas del mundo. En «SECRETITO MORTAL» muestra tal fantasía y destreza literarias, que fuera esta obra bastante para dar fama a Daniel Lesueur, si no la tuviera ha tiempo conquistada. El tomo primero de tan preciosa novela forma el número de esta semana de «LA NOVELA DE AHORA».

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Jueces y fiscales.

Han sido trasladados: A teniente fiscal de León, D. Luis de la Escosura, abogado fiscal de Oviedo; a esta plaza, D. Aurelio Peláez, juez del distrito del Este de Santander; a esta plaza, D. Zoilo Rodríguez Porrero, teniente fiscal de Soria, electo; a juez de Alcoy, D. Miguel de la Vallina, abogado fiscal de Coruña, electo.

A juez de Lucena, D. Juan de Dios Cuenca Romero, que lo era de Vera; a juez de La Roza, D. Daniel Chulvi, que lo era de Ronda; a ídem de Ronda, D. Eduardo Martos, electo de Albuñol; a ídem de Vera, don Lu's de la Serna, que lo era de Ponferrada; a esta plaza, D. Perfecto Infanzón, que lo era de Avilés, y a esta vacante, D. Isidro Castejón, que lo era de Mahón, electo.

A juez de Marquina, D. Luis Alonso Magachón, que lo era de Vergara, y a esta vacante, D. Julio de Ercilla, que lo era de Agreda.

Han sido ascendidos: A teniente fiscal de Soria, D. Antonio María Ortiz, juez de La Roda; a abogado fiscal de Coruña, D. Jesús González Gros, juez de Lucena; a juez del distrito del Ensanche de Bilbao, D. José María de la Torre, que lo era de Torrelavega, y a teniente fiscal de San Sebastián, D. Angel de Aldecoa, secretario de la Audiencia de Vitoria.

A juez de Torrelavega, D. Jesús Huarte Mendicoa, que lo era de La Guardia, y a juez de Mahón, D. Antonio Vergall, juez de Marquina.

Ha sido declarado excedente, a su instancia, el juez de Bande, D. Mariano Marcial Fernández.

Personal del ministerio.

Han sido promovidos: A oficial segundo de la Dirección general de Prisiones, D. Mariano March; a ídem tercero de la subsecretaría, D. Rafael Martínez Lage, y a ídem de cuarta de la misma, don Eudaldo Sanahuja.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando a D. Orestes Cendrero y Curiel, auxiliar interino del quinto grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Escuelas Normales.

Se nombra a D. José Reyda Viña, secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago.

—Nombrando, en virtud de oposición, a doña Amelia García Fernández, auxiliar de las enseñanzas de estudios generales de niñas y labores del Colegio Nacional de Sodomudos y de Ciegos, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

—Ídem a D. Joaquín Fons y Fagas, auxiliar gratuito para los estudios del Magisterio del Instituto general y técnico de Gerona.

Bellas Artes.

Disponiendo se anuncie a concurso las plazas de profesores numerarios de las enseñanzas de Canto y Declamación lírica, vacantes en el Conservatorio.

—Concediendo a los actuales empresarios del teatro Real, Sres. Boceta y Calleja, la prórroga del contrato de arrendamiento para la temporada próxima de 1910 a 1911.

ROBO DE PLOMO

A TIROS CON LOS LADRONES

Anoche hubo gran alarma en el barrio del Pacífico, por consecuencia de varios tiros que se oyeron en aquellas inmediaciones.

La fantasía de algunos vándalos y empleados del tranvía que oyeron tales disparos llegó a suponer que se había trabado un combate a tiros entre varios ladrones sorprendidos dentro de un hotel y la fuerza pública.

Algo hubo de esto, pero no tanto como suponía la versión llegada al Juzgado de guardia en los primeros momentos.

Los datos oficiales de última hora presentaban el suceso en la siguiente forma:

Los agentes Toribio Sánchez Bravo y Camilo López y los guardias de Seguridad 683 Federico García y 634 Francisco Varoz, iban anoche en uno de los tranvías del Pacífico, cuando al llegar cerca de la estación de los mismos tranvías vieron a tres sujetos sospechosos que avanzaban cautelosamente cargados con varios bultos.

Cumpliendo con su deber, quisieron saber quiénes eran aquellos individuos y qué llevaban dentro de los sacos; pero, al darles el alto, que por cierto los desconcertó, todos pretendieron abandonar su carga y huir.

No lo lograron.

Inmediatamente cayeron en su poder dos de ellos, llamados Luis Rubio y Martín Sánchez (a) Caliza, y aunque el tercero emprendió vertiginosa carrera al campo traviesa, lo persiguieron en medio de la oscuridad, hasta lograr saber dónde se había escondido.

Los guardias y agentes habían disparado varios tiros sobre el fugitivo, con objeto de rendirle, a los que también contestó en su huida agud.

Saltando la valla de un solar próximo al cuartel de María Cristina, el perseguido se ocultó de sus perseguidores.

Entonces éstos pidieron auxilio a la guardia del citado cuartel para cercar el solar y hacer imposible la fuga del criminal, logrando a los breves instantes echarle mano y conducirlo detenido, con sus otros dos compañeros, a la Comisaría del Congreso.

Los sacos que llevaban contenían 12 arrobas de plomo, robado el día antes, según averiguaciones, en un hotelito deshabitado próximo al Puente de Valcárcos.

También se indagó que el día antes habían vendido ya otras cantidades de plomo en una tienda de hierro viejo del Pacífico.

Esta madrugada fueron puestos todos los detenidos a disposición del juez de guardia.

El de los tiros llámase Mariano Martín Cejón.

Alboroto en la Puerta del Sol

En la Puerta del Sol fué atropellado anoche por el automóvil núm. 433, que guiaba el chauffeur Fidel García, un joven llamado Venancio de la Paz Cardona, estudiante, domiciliado en la calle de Barbieri, núm. 7.

El hecho fué rápido y causó honda impresión en la gente que se acercó presurosa á interesarse por la suerte que hubiera podido correr el joven.

Este no presentaba, á primera vista, ninguna herida; pero yacía en el suelo con la ropa llena de polvo y sin conocimiento.

Guardias y agentes se apresuraron á levantarle del suelo y conducirlo á la Casa de Socorro del Centro, donde se le apreciaron contusiones diversas y fuerte conmoción cerebral. El golpe había sido, efectivamente, violentísimo, por la velocidad que llevaba el vehículo.

Mientras la víctima era transportada al citado dispensario, el público numerosísimo que se agrupó en torno del automóvil se puso tan iracundo contra el chauffeur, que hasta hubo quien intentó un auto de fe con el vehículo.

La Policía y los guardias encargáronse de acallar las indignadas protestas de los transeúntes y de proteger el automóvil hasta la Comisaría.

El conductor, detenido, fué puesto luego á disposición del Juzgado de guardia.

NOTICIAS GENERALES

El juez de Sagua la Grande (isla de Cuba) dice:

«Por este mi segundo edicto cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á heredar los bienes quedados al fallecimiento del Sr. D. José María Borell y Bastida, natural de España, soltero, de cuarenta años de edad, hijo de Joaquín y Joaquina, el cual falleció en la ciudad de la Habana el día 1.º de mayo de 1906, para que dentro del término de un mes comparezcan en este Juzgado á usar del derecho de que se crean asistidos, apercibidos de lo que hubiere lugar.»

La distinguida y numerosa concurrencia que el sábado asistió al entierro del ilustre maestro Valverde, salió terriblemente impresionada del mal estado en que se encuentra el depósito de cadáveres de la Sacramental de San Lorenzo.

Por disposición de la familia del finado, el cadáver del llorado compositor fué instalado en el depósito, y entre las muchas deficiencias que se dejan ver, sobresale, con indignación, la falta del timbre de alarma, como está ordenado que exista en todo depósito por el estilo, como prevención, y en caso de duda de que el muerto pudiera volver á la vida. ¿Qué opina el señor alcalde de este escandaloso abuso?

Es de suponer que pondrá el remedio inmediato para que nadie tenga que pensar mal de España en el Extranjero...

En la capilla de la Congregación de Actores de la parroquia de San Sebastián se exhibirá el Jueves y el Viernes Santo el diorama sacro de Muriel, estrenado el año anterior, habiéndose adoptado en el presente las necesarias precauciones para que pueda ser ordenadamente visitado por el público, el cual tendrá acceso á la capilla por la nueva puerta de la calle de San Sebastián.

De la mesa de petitorio se han encargado las más distinguidas artistas de los teatros de Madrid.

El secretario del Capítulo de la Orden militar del Santo Sepulcro, D. Rafael Ortega, nos participa haberse aplazado el cruzamiento del Sr. Iñiguez, señalado para el día 23 de los corrientes.

Se avisa á los opositores á la cátedra de Anatomía general y descriptiva, vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, que deberán presentarse el día 5 de abril próximo, á las tres de la tarde, en la sala de descanso de la Facultad de Medicina de la Universidad Central para dar comienzo á los ejercicios.

El rector de San Francisco el Grande, don Luis Calpena, ha dicho con gran elocuencia el «sermón del Buen Ladrón» en la Capilla Real.

La concurrencia ha sido numerosa y selecta.

La Comisión que viene trabajando cerca de los Poderes públicos para el abaratamiento de la carne, invita al pueblo, á la Prensa, al Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Centro Hijos de Madrid, á los concejales, diputados á Cortes por Madrid y al gremio de carnes en general, á que asistan á la conferencia informativa que organizan para hoy miércoles, á las cuatro y media de la tarde, en el teatro Español.

Los diputados, concejales ó representantes de la Prensa que deseen hacer uso de la palabra, tendrán la bondad de avisarlo por escrito á la Comisión antes de las doce del miércoles.

Tomarán parte en la conferencia varios delegados que envían los gremios de carnes de Barcelona, en su noble deseo de sumarse á cuantos trabajos y sacrificios sean necesarios realizar hasta conseguir el abaratamiento de la carne en España.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Congreso (Costanilla de los Desamparados, número 15) se halla depositada una bolsita conteniendo una cantidad en billetes de Banco, encontrada en la vía pública, que se entregará á la persona que justifique su pertenencia.

Ultima hora
PROVINCIAS

El alcalde no transige.

VALENCIA. (Martes, noche.) En una entrevista con el alcalde, éste me ha manifestado que, asesorado por el Cuerpo de letrados del Ayuntamiento, considera firme el acuerdo de esta Corporación permitiendo el tránsito de carruajes en los días de Jueves y Viernes Santo.

El, por su parte, está decidido á que sea cumplido en todas sus partes el acuerdo en cuestión.

La opinión preguntará por el paradero del bando prohibitivo que dejó el alcalde propietario antes de marchar, y la decisión del accidental la verá con hostilidad la mayoría del vecindario valenciano.

Solidaridad obrera.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) La Federación de Sociedades obreras, en reunión que ha terminado á la una, ha acordado prestar su apoyo moral á los descargadores huelguistas.

Igual acuerdo ha tomado la Sociedad de Carreteros del muelle.

Los patronos y contratistas han recurrido al alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, para que estudie una fórmula que solucione el conflicto.

La Reina Amelia.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, madrugada.) En el sudexpreso de las doce de la noche ha pasado la Reina Amelia, que iba en dirección á Madrid.

No pudieron cumplimentarla las autoridades, porque iba descansando.

Notas alavasas.

VITORIA. (Martes, noche.) La oficialidad del Cuerpo de Artillería ha obsequiado

con un banquete al nuevo general D. Ricardo Garrido.

—A las tres de la madrugada próxima pasará por esta población, hacia Madrid, la Reina viuda de Portugal, doña Amelia.

—El obispo de la diócesis inaugurará el día 28, solemnemente, la nueva iglesia edificada en el convento de religiosas Brigidas.

Experiencias de aviación.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, madrugada.) El alcalde, Sr. Tabuyo, que se encuentra en Madrid hace días, ha telegrafiado al Círculo Mercantil de esta capital preguntando, para satisfacer deseos de alta personalidad, si el domingo habrá experiencias de aviación y quién será el aviador encargado de realizarlas.

La Junta del Círculo ha contestado inmediatamente al alcalde anunciando que habrá experiencias y que serán efectuadas por Leblón.

El Rey de Inglaterra.

La Comisión de festejos ha visitado al cónsul inglés para solicitarle que invite al Rey Eduardo á las próximas fiestas que aquí se celebrarán.

Créese que el Monarca británico vendrá á San Sebastián, no obstante el retraso que su última indisposición ha producido en el despacho de sus asuntos.

Junta benéfica.

Ha quedado constituida la Junta encargada de allegar recursos para socorrer á los damnificados por las últimas inundaciones en Galicia, León y Castilla.

Se trata de organizar varios festivales con el indicado objeto.

La huelga de cargadores.

BILBAO. (Martes, noche.) Puede considerarse solucionada la huelga de los obreros cargadores.

Siete contratistas han concedido el aumento de una peseta en cada jornal.

Créese que los cuatro restantes lo concederán también y así quedará completamente solucionado el conflicto.

Regreso de una comisión.

Ha regresado la Comisión que fué á Madrid á gestionar el importante asunto de la Exposición que se celebrará en 1912.

A consecuencia de una rotura de la máquina, ha llegado el tren con cuatro horas de retraso.

Por esta razón era muy reducido el número de las personas que se encontraban en la estación.

Vuelven los emisionados satisfecísimos del buen resultado de sus gestiones.

Los trabajos preparatorios de la Exposición serán emprendidos con gran actividad.

EXTRANJERO

Buque encallado.

PARIS 22. Un despacho del gobernador de Madagascar, recibido en el ministerio de Marina, anuncia que se halla encallado á unas 160 millas de Diego Suárez un buque de gran porte, cuyo nombre y nacionalidad se ignoran.

El asunto de las Congregaciones.

PARIS. La Cámara de Diputados ha aprobado, casi por unanimidad, una moción proponiendo que los liquidadores de los bienes de las Congregaciones sean sustituidos en sus funciones por el director general de los Patrimonios, el cual llevará á cabo su cometido bajo la autoridad de los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda.

Después de acordar que mañana por la mañana se celebraría sesión para discutir el proyecto minero del Ouzenz, se levantó la sesión.

El «Alicante».

MANILA. Con rumbo á Singapoor ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alicante.

La aviación en Biarritz.

BIARRITZ. La semana de aviación de Biarritz empezará el próximo día 27, toman-

do parte en las pruebas, entre otros aviadores, Bleriot y Santos Dumont.

Se confía mucho en que presenciarán algunos vuelos los Reyes D. Alfonso y Don Eduardo.

La Reina Amelia.

BIARRITZ. La Reina Amelia saldrá esta noche en el sudexpreso, con dirección á Madrid, saludándola en la estación, en nombre del Rey Eduardo, el ayudante de campo del mismo, general Davidson, que entregará á la Soberana, de parte del Monarca inglés, una hermosa gerbe de flores con una carta del Rey llevando la inscripción «Feliz viaje».

Acudirán igualmente á despedir á la Reina Amelia el alcalde y todas las autoridades locales.

El Rey de Servia.

SAN PETERSBURGO. Ha llegado á esta capital el Rey Pedro de Servia.

Esperaban al augusto viajero el Czar, los Grandes Duques y el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Iswolski.

Rumor inexacto.

CONSTANTINOPLA. Carecen en absoluto de fundamento los rumores recogidos por la Prensa europea, relativos á una supuesta alianza militar entre Turquía y Servia, dirigida contra Austria.

El Gobierno otomano ha desmentido oficialmente semejantes rumores.

La línea del Danubio-Adriático.

CONSTANTINOPLA. Como resultado de las conferencias celebradas entre el Jefe del Gobierno y el ministro de Negocios Extranjeros de Servia, Sr. Milovanovitch, durante la estancia de este último en Constantinopla, puede asegurarse que el Gobierno otomano no otorgará la concesión de la proyectada línea férrea del Danubio-Adriático sin la seguridad de que la línea pertenecerá á Turquía y que el término de la misma será un puerto otomano del Adriático.

Además, el proyecto ferrocarril tendrá que seguir un trazado adecuado á las necesidades del territorio turco que atraviese.

Admitidas las expresadas condiciones, el Gobierno turco fijará el punto de enlace de las líneas turca y servia.

Cincuenta concejales á la Cárcel.—Co-

rrupción política.

PETESBURGO 22 (Estados Unidos). A consecuencia de revelaciones hechas por el preso John Klein, condenado hace poco á tres años de prisión por corrupción, el llamado Jurado Grande ha dictado autos de detención contra 50 concejales municipales, actuales ó antiguos, acusados de haber aceptado subsidios por el despacho de determinados expedientes.

Boletín religioso del día 23

Santos del día 23 de marzo.—Miércoles Santo.—Santos Victoriano, Frumecio, Fidel, Félix, Pelagia y Teodosia, mártires, y los Santos Teófilo, Julián y José Oriol, confesores.

Cultos.—En la catedral, á las nueve y media, misa y pasión cantada.

En la Real Capilla, ídem id., á las once.

En la Encarnación, á las diez.

En la catedral, parroquias y demás templos, por la tarde, se cantarán solemnes tenebrias.

En el Cristo de la Salud, á las cinco, termina el quinario á las Llagas.

En el Buen Suceso, ídem id., al anochecer.

En San Ildefonso, ídem id., al Santísimo Cristo de la Agonía, á las seis.

En Santa Isabel, ídem á las seis y media, al Santísimo Cristo del Divino Amor.

La misa y oficio son de la Feria cuarta.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Carboneras.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Pedro y San Pablo.

Avisos útiles

Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El médico ordenó tomase LA EMULSIÓN SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908 por D. Aurelio MARTÍN, Almadén.

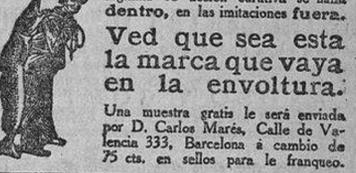
El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque la

Emulsión Scott es la emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio— el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidais por la de SCOTT, no acepteis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

«Ea que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.»



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marón, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SEGUNDO PREMIO

Número 8.211..... Pesetas 60.000
» 3.212..... » 2.500

Infinidad de 500 pesetas han correspondido á la siempre afortunada LOTERÍA (antigua del Olivo) hoy Puerta del Sol, 6. Las 500.000 pesetas las obtiene quien pida un billete entero á esta Administración, á 25 pesetas el décimo, sorteo extraordinario de 11 de abril; los pedidos, á su administrador, Isacio Gervás Calvo, 6, Puerta del Sol, 6.

Debe desconfiarse de las imitaciones del VINO Pinedo, siendo el único tónico con fósforo asimilable conocido.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro de TORRES MUÑOZ. Latas económicas, á 5 pesetas

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA SANZ ALBORNOZ

SENADOR DEL REINO Y EX DIPUTADO Á CORTES

Falleció el día 24 de marzo de 1908

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias de San Ginés y San Luis Obispo, como igualmente las cinco misas que se dicen todos los meses en la parroquia de Santa Cruz, así como también todas las que se digan en las iglesias de Beniel y Santa Cruz (Murcia), y la misa de Requiem en Espinosa de Henares (Guadalajara), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DINERO
POR ALHAJAS Y
PAPELETAS DEL
MONTE. PRINCIPE,
2. PRÉSTAMOS.

Mesa coches. Rafael Calvo, 6.

ELIXIR PECTORAL "HERNZ"
DE HEROINA, ARRHENAL Y TRICOCOL.
El más poderoso sedante, reconstituyente y antibacilar que se reconoce para la pronta curación de la

TISIS

Infalible contra toda clase de tos, bronquitis y asma. Pídase en farmacias: T. Arnao, Atocha, 20. Gayoso, Arrenal, 2. Alquezar, Preciados, 25, y principales de provincias. Por mayor, Martín Durán y Pérez Martín y C.ª

ESLAVA JOYERO
COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 3, y Fresca, 2.



D. Pedro Ribed y Alzugaray

EX DIPUTADO Á CORTES

Falleció el día 22 de marzo de 1910

HABIENDO RECIBIDO LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Fernando, D. Alberto, D. Enrique y don José Luis; hijos políticos Mr. Evariste Bagnol (ausente), doña María Luisa Nieulant, doña María Lassalle, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 7, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rinden el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.

Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.ª y 2.ª hipoteca, nuda propiedad, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía verdadera, con reserva absoluta. — Diríjase á «La Gestión», SANTA CATALINA, 10, bajo

PIANOLAS NUEVAS con uso gratuito de Rollos Salda Toledo, Alcalá, n.º 73 PTAS. 1.250

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI. Cura primaveral de la sangre. Reconstruyente por el hierro, el fósforo, el calcio, el magnesio, el sodio, el potasio y el yodo. — Depósito: Farmacia de Quina y Hierro, Alcalá, 9, MADRID.

VERMOUTHES SIROPS-LICORES. LOS MAS EXQUISITOS-SANOS Y ECONÓMICOS SON LOS DE LA GRAN DESTILERIA FRANCO-ESPAÑOLA. MAYOR Y C.º EVARISTO S. MIGUEL, 8, MADRID.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA. Especiales para el Ejército y de las mejores fábricas. Compra y cambio de los inutilizados en la campaña. Gran taller de reparaciones garantizadas. F. AYUSO Y COMPANÍA. JESÚS DEL VALLE, 17, MADRID.

CREADORAS DE LA ANTISEPSIA VOLATIL para la PRESERVACIÓN y CURA de todas las enfermedades de las vías respiratorias. LAS PASTILLAS VALDA son sin disputa superiores á todos los remedios empleados hasta hoy. Inhalaciones, fumigaciones, jarabes, pastillas, etc. nada puede comparárselas para curar con rapidez y radicalmente. Enfermedades de la garganta, tos, catarros, asma, bronquitis, resacas ó crónicas, gripe, influenza, neumonía, etc. Pero, ante todo, se debe exigir las legítimas PASTILLAS VALDA que se venden sólo en CAJAS de Ptas. 1.50, con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO FENA DEO.

ABANICOS R.L. SERRA 5. CARRETAS. 5. SOMBRILLAS. Frente al Ministerio de la Gobernación.

¿Por qué dejar de ganar 400.000 francos? Cuando pueden obtenerse comprando valores á plazos á El Crédito General Español, BARCELONA.

EL NIÑO Manuel Maria Feduchy y Mariño HA SUBIDO AL CIELO el día 21 de marzo de 1910 á los 15 meses de edad. Q. G. H. Sus padres D. Enrique y doña Manuela; sus hermanos Enrique y Dolores; abuela doña María Sabina Figueroa, viuda de Feduchy; tíos y demás parientes, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.

LA SOLEDAD, Desengaño, 10.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Añava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID: Sres. Eidomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecesaling, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 2, «Las Colónias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aidama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). — Bodega Montalbán. D. Santiago de Bellinido, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Inmigrantes, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Nocturna». D. H. Pideux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina». Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. — Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Parque de Aviación de la Ciudad Lineal (Kilómetro 7 de la carretera de Aragón). TRANVIA DE LAS VENTAS. El miércoles 23 del actual, á las cuatro de la tarde, ensayo de los Aeroplanos y primeros vuelos en este Aeródromo. Fiesta dedicada á las autoridades y Prensa, á la que han sido invitadas SS. MM. y AA. RR. Entrada rigurosamente por invitación. Pueden solicitarse en las oficinas de la Empresa CABALLERO DE GRACIA, 27, bajo.

EBANISTERIA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RELOJERÍA. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 43. Director gerente: J. G. GIROD. Muebles prácticos para oficinas. PIANOLA-METROSTILO con PIANO. EXCEPCIONAL OCAISON. JUNTOS: SALON TOLEDO, ALCALA, 73 Ptas. 1.600

Peinetas, peñecillos, horquillas de gusto y finos que no tiran ni arañan. Casa Thomas.— Sevilla, 3.

VENTA DE FINCAS EN VILLALBA. El día 8 de abril y á las 11 de su mañana ante el Notario de Villalba don Jacinto Alonso, tendrá lugar la venta en subasta extrajudicial de varias fincas rústicas y urbanas, sitas en las inmediaciones de la estación del F. C. El pliego de condiciones y títulos en la notaría de Villalba y en San Lorenzo del Escorial, domicilio del procurador D. Juan Pablo Santos y Hernández (Lotería 14).

DINERO á industrial ó comerciante por particip. en su neg.º Lista Os, billete 25 ptas. núm. 1.810.592. GRANDES PISOS. Se alquilan con calefacción, ascensor, teléfono, termo sifón; casa nueva B.º Salam.º cerca Retiro, con local para tienda ó garage. Príncipe Vergara, 12. PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

TOS. Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Androu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azules del Dr. Androu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche. — Pídanse en las boticas. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

CRÉDITOS. comerciales y particulares, cobro y compra de los mismos, en Madrid y Provincias. — The United States - England - Spain. Malasaña, 31. — Apartado 110. Atención. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galvas, á precios como ninguna otra. Ant.º casa Zaragoza, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Calle de Olózaga, 1, MADRID.

La Gran Vía. Beneficio seguro para el que pague gran alquiler, es comprar un hotel en la estación de Poncebo, 20.000 pies de jardín y arbolado, agua abundante, 2 pisos, 11 habitaciones por 25.000 pts. Para tratar, San Bernardo, 52, pral. derecha.

GRAN VIA. Palas, picos, azadones, cubos, clavazón, etc., todo de 1.ª Pídan precios y muestras los señores contratistas en el almacén de Ferrería de R. del Campo, Romanones 1, dup.º Vigilias. Después de las comidas es muy higiénico tomar una taza de la exquisita Manzanilla Española, que evita las malas digestiones. Bote para 100 taras, 2 pts. en farmacias, La Mallorquina y Montero, 23. SE vende un precioso mobiliario procedente de una boda que ha quedado sin efecto. Los muebles tienen sus etiquetas con los precios y se venden á la mitad de lo que han costado. Villanueva, 10, bajo.

XXVII aniversario LA SEÑORA D.ª Valentina de la Cavada Y MENDEZ VIGO Viuda de Cuervas Mons. FALLECIÓ en Santander el 23 de marzo de 1885. R. I. P. Las misas que se celebren el día 23 del corriente en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR Don Camilo Hurtado de Amézaga y Balmaseda. MARQUÉS DE RISCAL, CONDE DE VILLASEÑOR. FALLECIÓ EL DÍA 24 DE MARZO DE 1888. R. I. P. Su viuda, hijos, nietas, hijas políticas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las Misas que se celebren el miércoles 23, en las iglesias de San Pedro, Corpus Christi (las Carboneras), Santa María la Real de la Almudena, San Pedro el Real (Virgen de la Paloma), Capilla de la Hermandad Los Servitas y en la Real iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su eminencia el Cardenal Di Pietro, siendo Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, concedió cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.), pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra Santa Fe católica y demás santos fines de la Iglesia.

MASTICADORES higiénicos, recomendados por los médicos. UTENSILIOS de cocina, irrompibles, Cafeteras, Ajuar de casa. Precios baratos. JAULAS, 80 modelos, desde 60 céntimos. — FILTROS esterilizadores para agua, desde 3 pesetas 75 céntimos. Botellas THERMOS, nuevos modelos. — MARIN, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

OCAISON. Se realiza una gran partida de bordados de todas clases. Encajes Almagro, 4 ptas. juego de cama. Entredos para blusa, 4 ptas. pieza. Gran surtido en encajes y aplicaciones para mantelería. Guantes cabritilla, blancos, largos, á 4 ptas. Idem negros 8 botones. Siberia especial, á la mitad de su precio. Inmense surtido en flores p.º sombrere. Hortaleza, 19, 1.º Se venden tres licencias de coches de punto con ó sin materiales. Goya, núm. 26. SE VENDEN dos troncos de caballos y uno de mulas. Goya, 26.

AVISO. Compre, vende, cambio toda clase de alhajas. Plaza de Santa Cruz, 7. A comprar. Muebles y camas á los grandes salones de Ventas la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12. SE TRASPASA tienda de Shuecos, Caballero de Gracia, 24, frente á la del Clavel. No le coge la Gran Vía.

COMPRO alhajas, pago altos precios. Desempeño papeletas Monte Piedad. Vendo barato. Guixas, Cab.º de Gracia, 10 y 12. Juego de alcaoba, nuevo, de ocasión, se vende. Lagasca, 6. 23 y 173 fra. por semana á 23 Sres. Eras y jóvenes sin dejar empl.º muy honor. fácil, no nec.º ningún conocim.º especial. Venta ase.º D. Hortón, 56, rue Carvay, Grand Montrouge (Seine), Francia.

DINERO. barato, aunque tengan retención, á empleados, pasivos y sobre muebles. LEGANITOS, 1.º entrecruces: de 5 á 8. Estudio se alquila en 30 pts. Paseo de las Delicias, 2. ORO, PLATA. platino y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 23. MUEBLES. Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos. Hortaleza, 39, primero. Billetes del 11 de abril y de Biedos los sorteos. Dirigir los pedidos á Justa Ortega, Admón. de Loterías, núm. 16, plaza de Sta. Cruz Madrid.

HOTELES. Se venden dos en el mejor sitio de la Prosperidad. Razón: Hortaleza, 120, pral. Para la cocina y para todo se ofrece. 4 á 5 ds. Bolsa, 12. Próximo estación del Norte. Pese alquila gran local para taller, cochera ó almacenes. E.º Paseo S. Vicente, 10, 1.º

BACALAO. Sin espina ni pellejo, k.º 250. Escocia fresco. 250. Langa legítimo. 250. La Negrita. Alcalá, 33 y 35. Automóvil ocasión vende. Amagnifico limousine 80 HP., con accesorios, recambios y presta á rodar. Razón: Garguera, 15, portera. Compro casas, solares en Paseo del Prado y Atocha; escribir: Lista Corcos, billete 25 ptas. núm. 1.411.925.

LA SEÑORA D.ª María de la Concepción Rodríguez Y SU ESPOSO EL SEÑOR Don Luciano Parraga y Serrano Fallecieron, respectivamente, el 22 de marzo de 1905 y el 12 de agosto de 1908. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 23 del corriente en la parroquia de San José, serán aplicadas en sufragio del alma de dichos señores. Sus hijas, hijo político, nietos y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios. Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.